



**Comfatolima**  
*Somos familia*



VIGILADO SuperSubsidio

**2022**  
**BALANCE** *Social*



# Índice



Mensaje del  
Director General



Mensaje del  
Presidente Consejo  
Directivo



Balance Social



Informe  
financiero



Informe Revisor  
Fiscal



Estados  
financieros



Notas

# Consejo Directivo

Hacen parte del Consejo Directivo de la Caja de Compensación Familiar del Tolima, COMFATOLIMA los representantes de los empleadores y trabajadores afiliados

## Empleadores principales

Ríchard Flórez Hernández  
Libardo Andrade Ruíz  
Edgar Leon  
Eutimio Munar Aya  
Carlos Alberto Botero Botero

## Empleadores suplentes

Luis Hernán Sánchez Bohórquez  
Julia Aurora Ramírez Luna  
Germán Arciniegas Oviedo  
Fabián Humberto Botero Giraldo

## Trabajadores Principales

Luis Enrique Hoyos Varon  
Marly Gil Barbosa  
Mario Ricardo Bolivar Gaitan  
Jose Asmed Ospina Sanchez  
Francy Nelly Rojas Ramirez

## Trabajadores suplentes

Luis Enrique Barreto Bermudez  
Jose Vicente Castañeda  
Pedro Esteban Gonzalez Ramirez  
Sandra Milena Lozano Ñustes  
Ayda Carolina Rayo Gualaco

## Empresa

Flórez Hernández Ríchard  
Andrade Ruiz Libardo  
Medicorp Md SAS  
Litografía Mercurio  
Inversiones B Y B S. A.

Sánchez Bohorquez Luis Hernán  
Inv. Inmob. Santa Cruz  
Coomultraiss  
Botero Giraldo Fabian Humberto

CGT  
CTC  
CNT  
CNT  
Operación Y Logística Sas

CUT  
CSPC  
CUT  
Apoyos Temporales  
New Castle

- **Presidente del Consejo Directivo:**  
Ríchard Flórez Hernández
- **Vicepresidente del Consejo Directivo:**  
Luis Enrique Hoyos Varón
- **Secretaria del Consejo Directivo:**  
Paula Andrea Espinosa Buenaventura
- **Director General:**  
Nelson Norbey Quintero Melo
- **Subdirector de Servicios y Mercadeo:**  
Luis Guillermo Hernández Martínez
- **Subdirector Administrativo y Financiero:**  
Victor Augusto Sánchez Guzmán
- **Secretaria General:**  
Paula Andrea Espinosa Buenaventura
- **Jefe Oficina Planeación:**  
Luis Hernando Montealegre Sanabria
- **Jefe Oficina de Auditoria:**  
Jaime Howaldo Calderón
- **Jefe Gestión Humana:**  
Divana Karolina Díaz Díaz
- **Jefe de Contabilidad:**  
Javier Alfonso Quintero Martínez
- **Jefe de Innovación y Tecnología:**  
César Augusto Galindo Morales
- **Tesorero:**  
Óscar Flórez Sandoval

# Mensaje del director



## **Apreciados Empleadores:**

La vida es una constante de retos que ponen a prueba la capacidad de adaptación de la humanidad

El 2021 estuvo marcado por cuarentenas, implementación de protocolos de bioseguridad, medidas extraordinarias y protestas sociales; todo al tiempo cuando el país intentaba sanar los daños humanos, sociales y económicos provocados por la crisis sanitaria y ante la incertidumbre de la evolución de la pandemia.

Ante este panorama, nos enfocamos en una estrategia para aportar al desarrollo del Tolima, fue así que repensamos la manera de prestar nuestros servicios sociales y con la firmeza que nos caracteriza creamos la estrategia **“Confiables e Innovadores al Servicio de los Tolimenses”**.

Ser confiables para los tolimenses nos permitió que en 2021 creyéramos un **12%** en número de empresas afiliadas; de esta manera, giramos más de **14** mil millones de pesos en cuotas monetarias para apoyar a los empleados afiliados y a sus familias en los presupuestos mensuales de inversión de sus hogares.

Conscientes de la situación del país, subsidiamos a **1.719** personas que perdieron su empleo a través de Fondo de Protección al Cesante – FOSFEC – y gestionamos que **1.618** personas consiguieran empleo a través de la Agencia de Gestión y Colocación de ComfaTolima.

Ser innovadores nos exigía repensar nuestros servicios sociales para que aportaran a la reactivación económica de la región; por eso creamos la estrategia “Redescubre el Tolima”. A través de la Agencia de Viajes de ComfaTolima diseñamos viajes a lugares mágicos del Departamento, muy conocidos y otros no tanto. En cada viaje, los encadenamientos productivos son casi que incontables, pues nuestros viajeros podían disfrutar de cómodos viajes en bus de turismo, comida exquisita, compras a los negocios locales y recorridos con guías de la zona.

Nuestra apuesta por el Tolima también estuvo acompañada en fortalecer el sector de la construcción. ComfaTolima mantuvo los puestos de trabajo que se generan con la ejecución de los proyectos de vivienda que desarrollamos en Ibagué, Armero y El Espinal. Además, la asignación de los 520 subsidios de vivienda fue de vital importancia para garantizar un techo digno para nuestros afiliados. Sin olvidar, la amplia promoción que realizamos a los proyectos de vivienda propios y aliados durante la Primera Feria virtual de Vivienda, que tuvo como invitado principal al viceministro de vivienda, Carlos Alberto Ruiz Martínez.

El **2021** nos dio las bases para pensar en grande, en inversiones que serán noticia para la recreación de los tolimeses. La construcción de la sede primaria del colegio en El Espinal, el Malecón Tana en el Centro Recreacional ComfaTolima y el Parque Familiar Multicolor en El Espinal serán una realidad en **2022**. Sin olvidar, la modernización de Lagos Club ComfaTolima en Ibagué.

**A todos ustedes muchas gracias por confiar en la gestión de ComfaTolima. Cada día trabajamos con pasión, compromiso y entrega para brindar lo mejor de nosotros para el Tolima.**

**Nelson Norbey Quintero Melo**  
Director General

# Mensaje

## Presidente Consejo Directivo



En ComfaTolima cada decisión que apoyamos como Consejo Directivo está encaminada al bienestar de los trabajadores y sus familias que redunda en beneficio de los empleadores de la región.

Luego de un 2021, que fue el año de adaptarnos a las nuevas dinámicas tras el impacto de un año sin tregua de la pandemia, como Consejo Directivo coincidimos que trabajar en equipo, de manera disciplinada, apasionada e innovadora nos permitiría aportar a la reactivación económica de la región.

Hemos aprobado iniciativas que promuevan el bienestar de los afiliados como lo son la construcción de viviendas de calidad, subsidios para las personas que perdieron su empleo, apoyo mensual monetario para sus familias, gestión de empleo, diversión, viajes; además, amplios beneficios educativos y de alimentación a los niños del Tolima.

El 2022 lo miramos con mucha esperanza pues aquí se empiezan a construir proyectos que serán una realidad. Pasamos de la planeación a la práctica; traeremos grandes noticias para la recreación, educación y nuevos escenarios para los tolimenses.

**Gracias empresarios afiliados por su confianza, juntos estamos construyendo una región para el beneficios de todos.**

**Ríchard Flórez Hernández**  
**Presidente Consejo Directivo**



Balance ***Social***





# Población *afiliada*

Crecimiento

**12%**

**Empresas**



**5.461**

**Población**



**113.805**



Trabajadores  
afiliados

**57.751**



Afiliados  
pensionados

**138**



Afiliados  
fidelizados

**133**



Afiliados facultativos  
e independientes

**924**

De los 113.805 afiliados a ComfaTolima

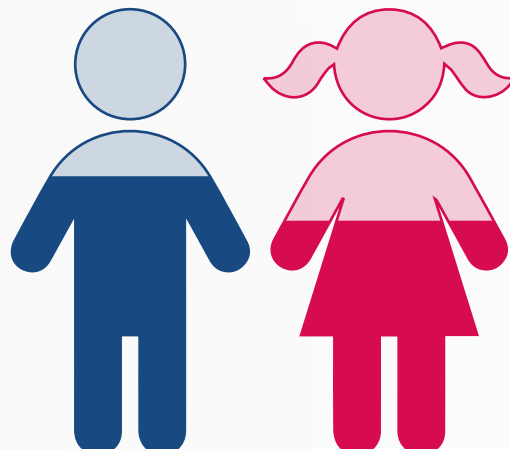
Corresponden a

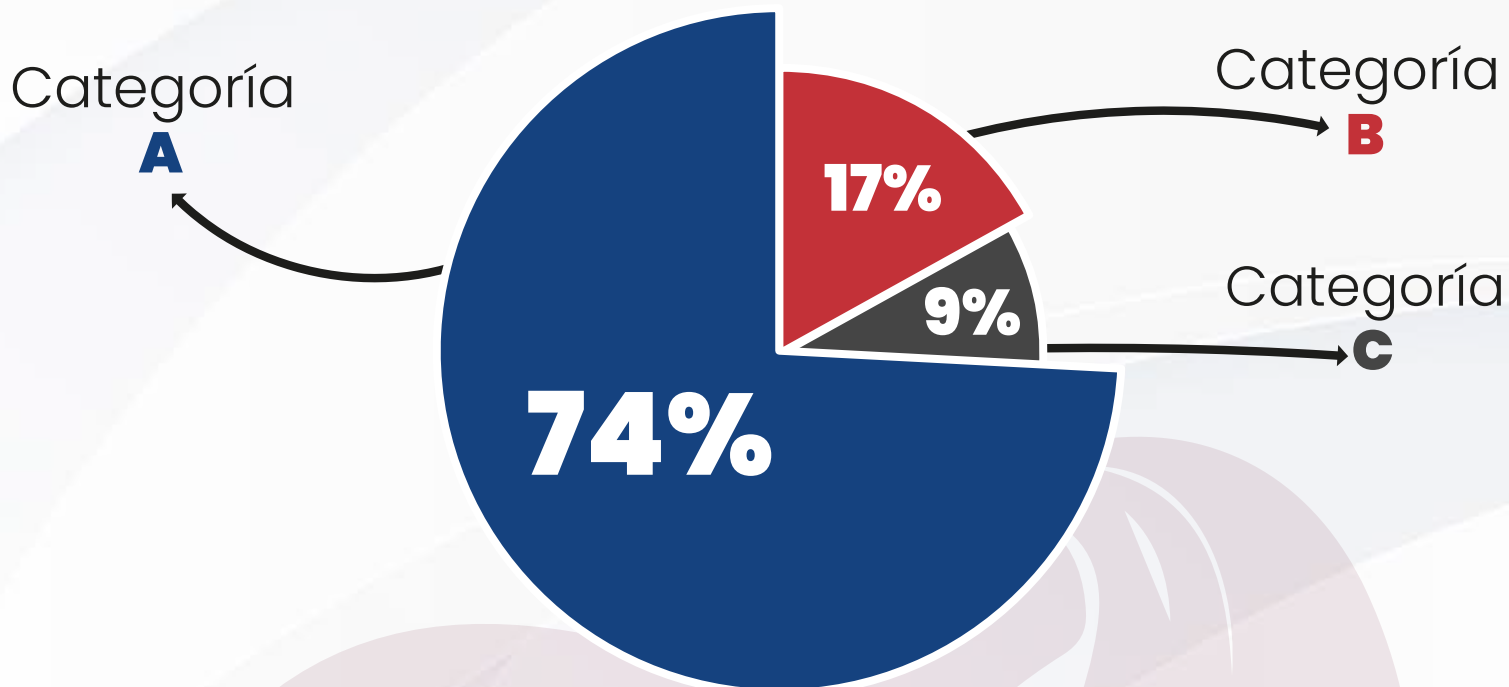
**58%**

**Hombres**

**42%**

**Mujeres**





El 91% de los afiliados tienen ingresos menores a 4 SMLMV, perteneciendo a las Categorías A y B población objetivo de los beneficios del Subsidio Familiar.

Más de 60 años

5,8 %

5,0 %

De 46 a 60 años

26,1

26,0%

De 24 a 45 años

58,4%

61,9%

De 19 a 23 años

9,4%

6,9%

De 16 a 18 años

0,4%

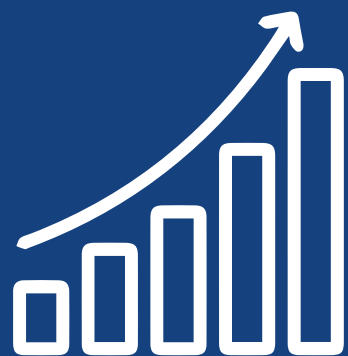
0,2%

Femenino

Masculino



## Ingresos *Por Aportes*

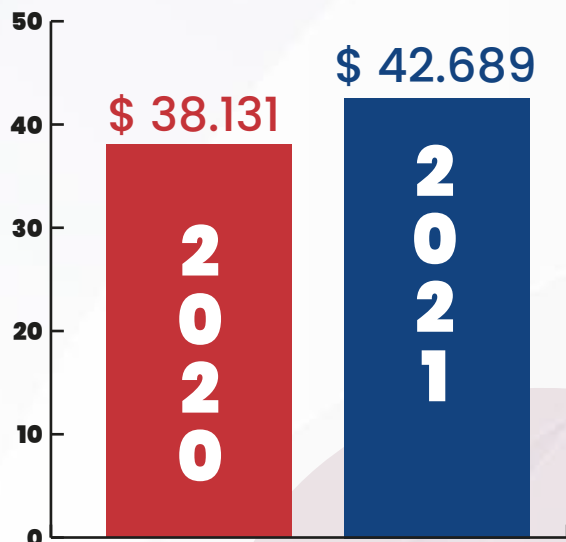


Crecimiento del **12%**

**\$ 4.558** Millones

(Cifra en millones de \$)

## Total Aportes



El recaudo de los aportes parafiscales garantiza el financiamiento de los subsidios, planes y programas de beneficio social ofertados por ComfaTolima.

## Subsidio: *Cuota Monetaria*

Millones invertidos en cuotas  **14.314**

No. Cuotas Monetarias  **395.640**

El subsidio en dinero es una de las prestaciones sociales con mayor cobertura y reconocimiento que se brindan a los afiliados en categorías A y B.

## Cuota monetaria 2021

**\$ 36.107**



## Mecanismo de *Protección al Cesante*



Siguiendo los lineamientos del Gobierno Nacional, ComfaTolima gestionó mediante el Fondo de Solidaridad y Fomento al Empleo y Protección al Cesante FOSFEC el pago del Subsidio al desempleo.

**1719**  
Beneficiarios

**\$4.301** Millones  
Subsidio al  
desempleo



## Agencia De Gestión *Y Colocación De Empleo*

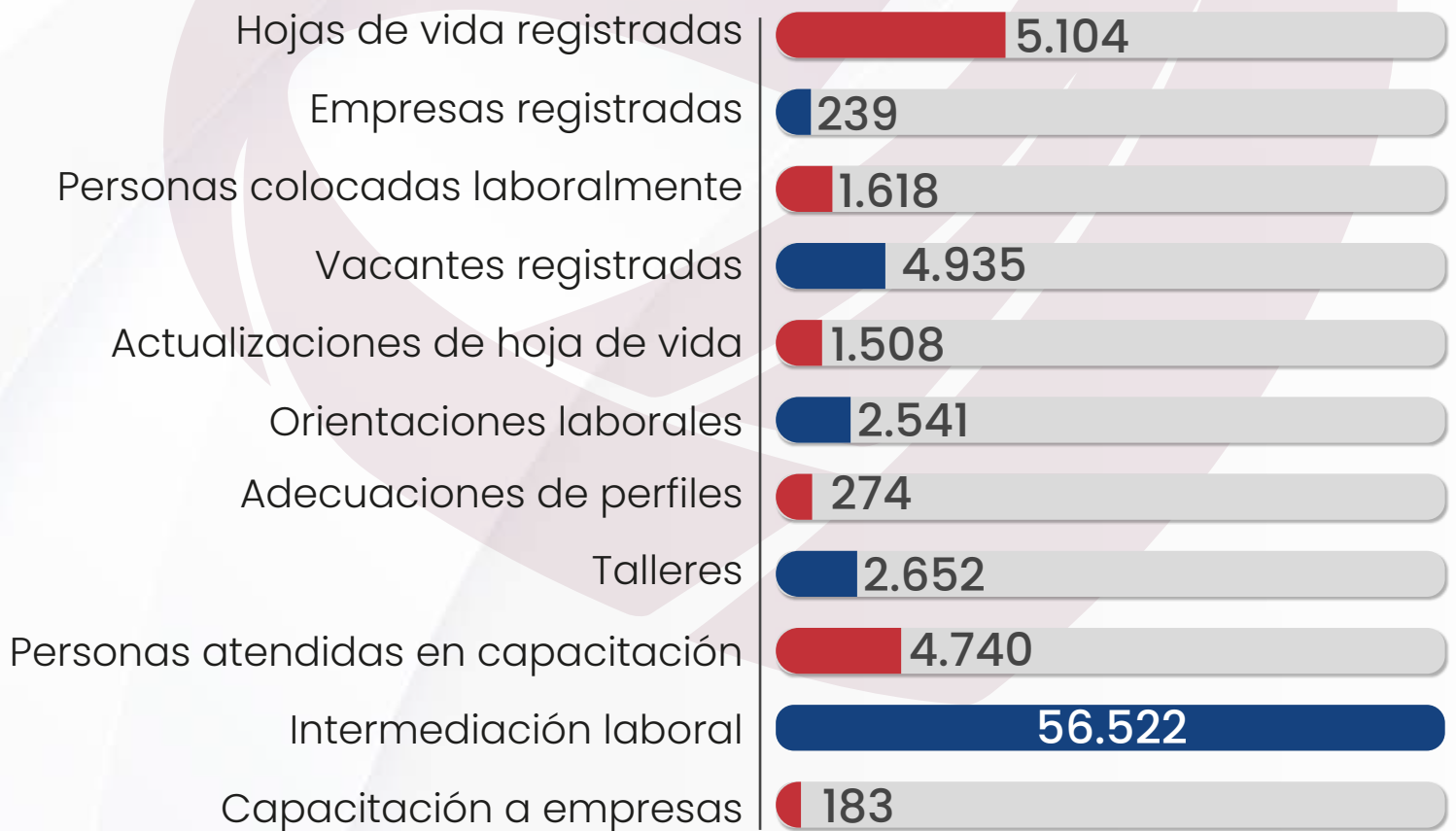
Facilitando el acceso a los servicios de gestión y colocación de empleo, ComfaTolima realizó Ferias de empleabilidad con las Unidades Móviles en Ibagué y 27 municipios del departamento, además llevó a cabo 5 ferias con atención por medios no presenciales.



## Servicio de Empleo

Personas colocadas laboralmente

**1.618**



Gestión agencia de empleo



## Crédito *Social*

Facilitando el acceso a recursos financiados para el consumo e inversión de las familias afiliadas, ComfaTolima focalizó en un 93% la cobertura del servicio de crédito en categorías A y B.

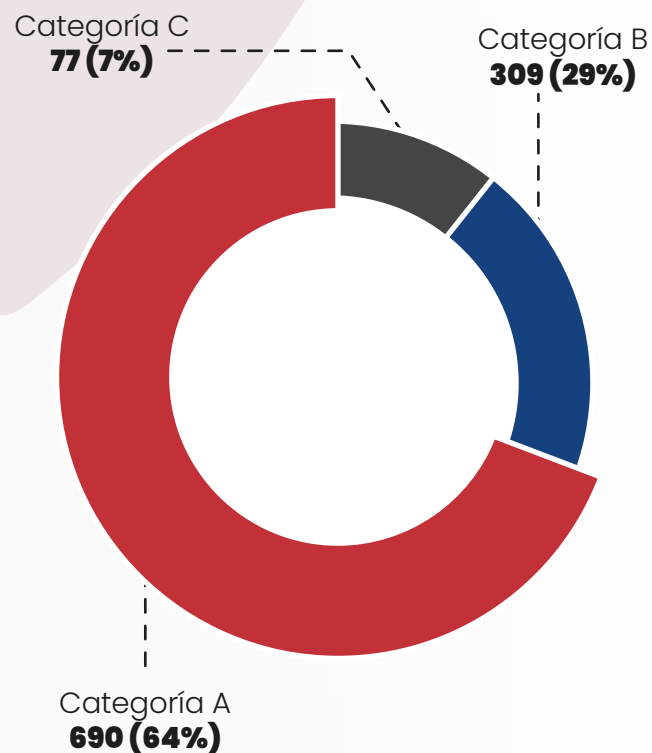
Créditos desembolsados

**1.076**

Millones colocados

**\$ 5.254**

## Crédito otorgado







## Educación *Formal*

ComfaTolima ofrece el servicio de educación con el propósito de contribuir en la construcción de una mejor sociedad.

# 1.244



Estudiantes en el Colegio ComfaTolima Ana Julia Suárez de Zorroza



# Fondo de Educación

## Ley 115

ComfaTolima gestionó recursos para el fomento a la educación formal en su población afiliada.

**\$1.163**

Millones Invertidos en Subsidio en Especie

**14.389**

Kits escolares entregados durante el año 2021

**826**

Subsidios a la Tarifa de Pensiones y Matriculas



## Programa Atención *Integral A La Niñez* (AIN)

En los Centros de Desarrollo Infantil Mi Dulce Tolima y Mi Nuevo Amanecer, ComfaTolima desarrolló actividades para el fortalecimiento de los componentes de estimulación adecuada, promoción y prevención en salud, nutrición, apoyo pedagógico, lúdico y recreación.



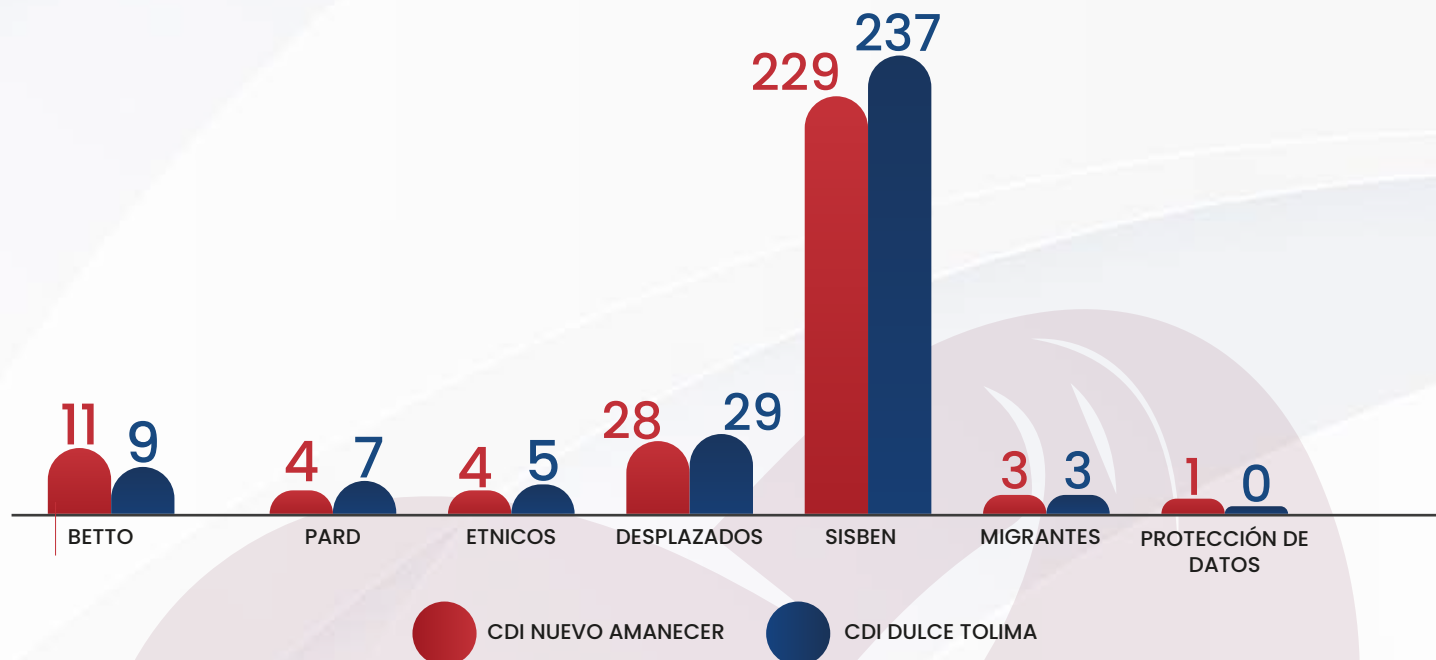
Niños/Niñas atendidos

**570**

Millones invertidos en AIN

**\$546**

# Focalización beneficiarios contrato 99

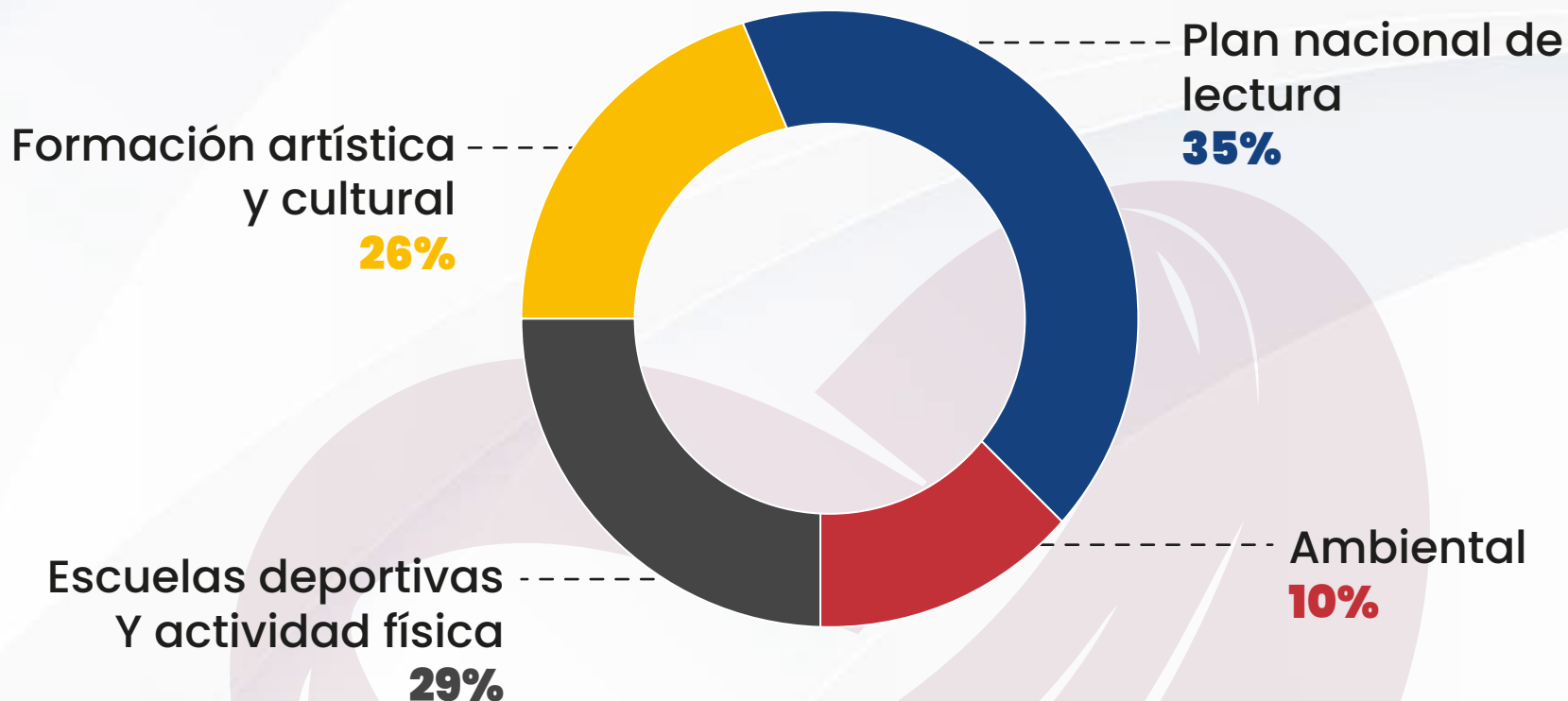


## Programa Jornada Escolar Complementaria (JEC)

ComfaTolima, a través del Programa Jornada Escolar Complementaria, contribuye al adecuado desarrollo integral, físico, cognitivo, social y emocional de los niños, niñas y jóvenes en el marco de los procesos que permitan la incorporación de otros entornos de aprendizaje más allá del sistema escolar.

Niños, niñas, jóvenes y adolescentes	1.292
Millones invertidos en JEC	\$ 531 Millones
Municipios cubiertos	24
Instituciones educativas	27

# Modalidad de aprendizaje



## Kits entregados

ComfaTolima suministró kits a los menores beneficiarios del programa:

**9.044**



Kit de apoyo nutricional

**2.584**



Kit de apoyo aprendizaje



# Vivienda y *Construcción*

## Gestión y asignación de subsidios de vivienda integral

Como ComfaTolima gestionamos recursos ante las cajas Colsubsidio, Cafam y Compensar para asignar más subsidios a nuestros afiliados en el Tolima. Estos subsidios fueron asignados sin necesidad de postulación previa.

VILLA MAITÁ (EI ESPINAL )		VILLA OTAIMA (ARMERO GUAYABAL)		EL ROBLE ( IBAGUÉ)	
CANTIDAD	\$ VALOR	CANTIDAD	\$ VALOR	CANTIDAD	\$ VALOR
<b>72</b>	\$ 1.974.960.000	<b>69</b>	\$ 1.892.670.000	<b>105</b>	\$ 2.880.150.000
<b>TOTAL</b>		<b>246</b>	<b>\$ 6.747.780.000</b>		

# Gestión de subsidios concurrentes para afiliados

Con la concurrencia de subsidios contribuimos al cierre de brechas, aumentando la posibilidad de acceso a una vivienda por parte de la población afiliada con ingresos menores o iguales a 2 smmlv.

CANTIDAD	\$ VALOR
274	\$ 4.877.200.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>274</b>   <b>\$ 4.877.200.000,00</b>

## Gestor comercial y social en Ibagué

ComfaTolima ha logrado la construcción de vivienda digna y de calidad para los tolimeses de zona urbana y rural a través de sus alianzas comerciales con constructoras del departamento y la operación del convenio de vivienda rural del Banco Agrario de Colombia.

### Ibagué:

201 apartamentos vendidos en el Proyecto de vivienda Cimará

### Gerencias integrales en el Tolima:

Construcción de 150 vivienda rurales en Roncesvalles, Planadas y San Antonio.

### Gerencias integrales en Santander:

Construcción de 283 viviendas rurales en Puerto Parra, Málaga, Enciso, Molagavita, Guadalupe, Simácota, San Benito, Chipata, Socorro, Onzaga y Hato.



## Feria Virtual de Vivienda y Hábitat ComfaTolima

Central del foro virtual que durante 3 días fue transmitido por las redes sociales de la Caja. El evento fue una plataforma ideal para promocionar los proyectos de vivienda propios y aliados; además, de explicar los procesos para acceder a los subsidios ofertados por ComfaTolima en esta materia.

# Hoyos El Mesón

Dolores-Tolima



## Recreación, *Deporte Y Turismo*

ComfaTolima ofreció alternativas para el uso del tiempo libre, la integración familiar y el fomento de hábitos de vida saludable.

### Usos 2021

Alojamiento	2.036
Alquiler espacios recreativos	17.173
Entrada centros recreacionales	40.255
Escuelas y torneos deportivos	5.715
Servicio de recreación	25.884
Actividades de gimnasio	22.212
Excursiones y programas de turismo	1.400
Pasadías de turismo	2.608
Total usos de recreación, deporte y turismo	117.283



# Educación para el trabajo y bibliotecas

Los programas de formación y capacitación están orientados a fortalecer competencias y habilidades en los afiliados, además de facilitar el acceso al conocimiento mediante los servicios de biblioteca.

Cursos y formaciones	<b>743</b>	Usos
Competencias lectoras en inglés	<b>1.010</b>	Personas estudiando
Servicios de biblioteca	<b>8.445</b>	Usos
Instituto Técnico	<b>108</b>	Personas estudiando
Graduados del Instituto	<b>69</b>	Personas

## Fomento y fortalecimiento empresarial

ComfaTolima, como aliada para la formación y el bienestar de los trabajadores en las empresas afiliadas, operó contratos y convenios de bienestar social empresarial

CONTRATOS Y CONVENIOS AÑO 2021		
ENTIDAD	N.CONTRATO	VALOR CONTRATO
Contrato Alcaldía de Ibagué	<b>2221</b>	<b>734.823.392</b>
Contrato Alcaldía de Mariquita	<b>98</b>	<b>18.000.000</b>
Contrato Alcaldía de Ibagué - secretaria desarrollo	<b>3500</b>	<b>269.261.181</b>
Contrato Asamblea del Tolima	<b>54</b>	<b>10.000.000.00</b>
Contrato Concejo Municipal de Ibagué	<b>135</b>	<b>40.000.000</b>
Contrato Contraloría	<b>26</b>	<b>105.000.000.00</b>
Contrato Gestora Urbana	<b>34</b>	<b>8.500.000</b>
Contrato Hospital Piedras - Tolima	<b>156</b>	<b>4.974.200</b>
Contrato Hospital Sanantonio - Guamo	<b>195</b>	<b>38.000.000</b>
Contrato Hospital San José Ortega - Tolima	<b>258</b>	<b>3.000.000</b>
Contrato Hospital San José Ortega - Tolima	<b>294</b>	<b>12.000.000</b>
Contrato Hospital San José Ortega - Tolima	<b>297</b>	<b>18.000.000</b>
Contrato Hospital San Juan Bautista Chaparral - Tolima	<b>437</b>	<b>59.280.000</b>
Contrato IMDRI	<b>173</b>	<b>6.000.000</b>
Contrato Personería Municipal	<b>82</b>	<b>34.026.728</b>
Contrato Secretaría de Salud del Tolima	<b>1315</b>	<b>158.371.000</b>
Contrato USI	<b>877</b>	<b>122.586.482,00</b>
Convenio Gobernación del Tolima	<b>734</b>	<b>386.421.715.00</b>
Convenio INFIBAGUÉ	<b>56</b>	<b>225.785.415</b>
<b>TOTALES</b>	<b>1.630.021.916</b>	

# Inversión en infraestructura social año 2021

Con el ánimo de ampliar la infraestructura para facilitar y fomentar el acceso a los servicios sociales, ComfaTolima en el año 2021 iniciaron tres proyectos de obra.

## Malecón Tana-Lagos Club ComfaTolima

Una vez establecido y legalizado el proceso contractual, se dio inicio a las obras con el desarrollo y conformación del terreno, rampas, muros de contención en concreto, actividades de mitigación de impacto ambiental, canalización y conducción de aguas y construcción del tanque de equilibrio en concreto.



# Escenario Familiar Temático Agua Blanca El Espinal

Establecido y legalizado el proceso contractual, se da inicio a las actividades de obra con el alistamiento del terreno, conformación de parqueadero, filtros y manejo de aguas, adecuación suelo del parque, cimentación y pedestales de la estructura.

El proyecto pasa en realización para la vigencia 2022 donde se dará su inauguración y puesta en funcionamiento.



EN COMFATOLIMA LOS  
*Proyectos Si Se Hacen Realidad*

# Unidad Básica Primaria ComfaTolima El Espinal

Se realizó proceso para adjudicación de la fase de pre operativos del proyecto, consistente en la prestación de servicios para la elaboración de diseños y estudios técnicos, igualmente se contrató la construcción del proyecto. El proyecto pasa en realización para la vigencia 2022 donde se dará su inauguración.





Informe Revisor ***Fiscal***

# INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores

**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL TOLIMA “COMFATOLIMA”**

Asamblea General de Afiliados

Ciudad

## *Opinión.*

He auditado los estados financieros de la Caja de Compensación Familiar del Tolima “COMFATOLIMA”, que comprende el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, con corte a diciembre 31 de 2.021; así como, un resumen de las políticas contables significativas e información explicativa. Es de aclarar que ésta Revisoría Fiscal se encuentra en encargo desde el día 01 de octubre de 2.021.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Caja de Compensación Familiar del Tolima “COMFATOLIMA” a diciembre 31 de 2.021, los resultados de sus operaciones, el Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio de Patrimonio por el año terminado en esa fecha de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

## *Fundamento de Opinión.*

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal. Soy independiente de la Caja de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

# Responsabilidad de la Administración en relación a los estados financieros.

La Dirección Administrativa es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2.015 y sus modificatorios, que incorporan normas de contabilidad y de información financiera para Pymes Grupo No. 2. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, establecer las estimaciones contables razonables en determinadas circunstancias.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la Caja para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones a las que haya lugar, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar su proceso de información financiera.

## Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad a la Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar – ISAE. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética; así como, que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimiento para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad en los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicada y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración; así como, la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido hasta la fecha de mi informe, proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión. Esta Revisoría Fiscal ha comunicado en sus informes a la Dirección Administrativa y a las diferentes instancias en la realización de la auditoría planificada, los hallazgos u observaciones, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la labor.

## **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

### **Informe De Gestión.**

#### *Decisiones del Consejo Directivo.*

Las decisiones del Consejo Directivo y el Director Administrativo, guardan la debida concordancia con los estados financieros básicos y fueron encaminadas a lograr el cumplimiento del objeto social principal, de conformidad con la Ley y los estatutos de la Caja. El Consejo Directivo es responsable de la supervisión del proceso de información financiera.



## ASPECTOS LEGALES.

### *Contabilidad y Actos de los Administradores.*

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Caja ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los establecidos en los Estatutos, a las decisiones de la Asamblea General de Empleadores Afiliados y las directrices establecidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

### *Certificación Aportes a la Seguridad Social.*

Certifico que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, ha sido tomada de los registros y soportes contables, y sus pagos han sido efectuados, declarados y pagados oportunamente, de conformidad con el Decreto 1406 de 1999.

### *Certificación sobre Derechos de Autor.*

Respecto a las licencias de software, el Director Administrativo y el Jefe de Sistemas de Comfatolima, según certificación del 24 de febrero de 2022 manifiestan que las aplicaciones instaladas en los equipos de cómputo de la Caja se hallaban con sus respectivas licencias; en consideración a lo anterior, no se presentan situaciones con relación al desconocimiento de los derechos de autor y propiedad intelectual previstas en la ley 603 de 2000.

Mi trabajo de auditoria se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Corporación, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ✔ **Normas legales que afectan la actividad de la entidad;**
- ✔ **Estatutos de la entidad;**
- ✔ **Actas de asamblea y de Consejo Directivo.**
- ✔ **Otra documentación relevante.**

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes. Las observaciones encontradas durante el transcurso de mi revisión fueron informadas en su oportunidad a la Administración.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea y Consejo Directivo, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo recálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí equipo de trabajo durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi programa de Auditoria para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

## *Limitaciones inherentes al Control Interno.*

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

## *Adopción de Medidas de Control.*

La Revisoría Fiscal presentó algunas recomendaciones con el propósito de que la administración de la Caja de Compensación Familiar del Tolima realice los ajustes necesarios con el fin de generar un mejoramiento continuo en todos los procesos y procedimientos.

## *Párrafo De Énfasis*

Con la finalidad de optimizar los procesos administrativos y funcionales, se recomienda que la Caja de Compensación Familiar del Tolima – COMFATOLIMA realice un seguimiento y análisis constante, con el fin de identificar las necesidades y aplicar los correctivos pertinentes para el fortalecimiento del sistema de Control Interno, de acuerdo a los reglamentos, manuales, políticas y demás; aprobados por el Consejo Directivo de la Caja; así mismo, considerar las recomendaciones realizadas por los diferentes entes de control.

Es importante realizar una evaluación de los resultados socio-económicos, que permita visualizar los diferentes entornos, estrategias y escenarios de mercado, que contribuyan a un crecimiento continuo y competitivo, a través del fortalecimiento de los servicios que ofrece la Caja.

A raíz de la Emergencia Sanitaria a causa del COVID-19, la cual afectó directamente el flujo normal de las operaciones de la Caja y su estructura y que conllevó al deterioro de algunas instalaciones físicas debido a la falta de un mantenimiento preventivo y adecuado. Ya con la reactivación económica se ha podido iniciar con el proceso de recuperación y mantenimiento de estos escenarios; igualmente la Caja viene desarrollando nuevos proyectos que permitirán ofrecer mejores servicios para los Afiliados.

Aplicando las Políticas Contables de la Caja referente al Principio de Materialidad, los estados financieros a 31 de diciembre de 2020, no fueron sujetos a reexpresión, ya que el neto del conjunto de las partidas de Ingresos menos Costos y Gastos, no fue superior al 0.5% del total del Grupo 37 (Remanentes Acumulados) del año anterior. Lo anterior, en cumplimiento de los parámetros establecidos en la Circular 08 de septiembre de 2019, de la Superintendencia del Subsidio Familiar y en base al concepto No. 0022 de 2017 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y dando aplicabilidad al Manual de Políticas contables de la Caja.

Es importante realizar una adecuada y eficiente gestión de recuperación de cartera de acuerdo a las políticas y manuales de procedimiento para tal fin; teniendo en cuenta la calificación de riesgo en la recuperación de las cuentas por cobrar según la Matriz implementada.

De acuerdo a la respuesta suministrada por Financiera Internacional en liquidación, se recomienda que la Caja continúe atenta al desarrollo del proceso para la recuperación de los recursos que son objeto de reclamación ante dicha entidad.

Presentado mi informe, doy cumplimiento a mis responsabilidades y funciones como Revisor Fiscal.

Atentamente,



**CRISTIAN ELIANA RODRIGUEZ BARRIOS**

Revisor Fiscal Principal

T.P. No. 208628-T

Caja de Compensación Familiar del Tolima- "COMFATOLIMA"

Ibagué, 28 de febrero de 2022



# Estado **Financiero**

# ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

## Cifras Expresadas en Pesos

		A 31 de Diciembre de	
ACTIVO	NOTA	2021	2020
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	5	6.060.512.119	7.057.157.792
ACTIVOS FINANCIEROS-INVERSIONES OBLIGATORIOS	6	314.659.411	314.955.446
CUENTAS POR COBRAR	7	4.240.883.138	6.512.650.525
INVENTARIOS	8	484.398.632	452.894.893
INTANGIBLES	11	24.799.996	30.000.000
OTROS ACTIVOS	10	4.951.827.617	4.745.187.659
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>16.077.080.915</b>	<b>19.112.846.315</b>
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL RESULTADO	6	31.003.000	31.003.000
CUENTAS POR COBRAR	7	4.644.202.973	1.905.043.471
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	9	70.906.946.886	70.551.262.664
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		599.998	97.000.290
OTROS ACTIVOS	10	9.049.026.831	10.146.649.186
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>84.631.779.688</b>	<b>82.730.958.611</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>100.708.860.603</b>	<b>101.843.804.926</b>

PAULA ANDREA ESPINOSA BUENAVENTURA  
Directora General Suplente

JENNIFER ALEXIS PARRA ORTIZ  
Jefe Departamento de Contabilidad (E)  
T.P. 185601-T

CRISTIAN ELIANA RODRIGUEZ BARRIOS  
Revisor Fiscal  
T.P. 208628-T  
Principal

A 31 de Diciembre de

PASIVO	NOTA	2021	2020
CUENTAS POR PAGAR	12	8.211.673.267	6.067.187.985
OBLIGACIONES FINANCIERAS		4.337.928	-
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS		77.446.441	94.996.414
BENEFICIOS A EMPLEADOS	13	718.945.929	662.029.770
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES		322.000	127.031.706
DIFERIDOS	14	1.743.299.133	1.803.351.968
OTROS PASIVOS	15	981.468.654	4.763.516.036
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>11.737.493.352</b>	<b>13.518.113.879</b>
FONDOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	15	11.091.581.186	12.223.496.820
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>11.091.581.186</b>	<b>12.223.496.820</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>22.829.074.539</b>	<b>25.741.610.699</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL	16	15.373.057.153	15.373.057.154
SUPERAVIT	17	8.480.296.698	8.468.713.032
RESERVAS	18	443.236.323	441.125.142
RESULTADOS DEL EJERCICIO		1.768.354.976	639.361.954
AJUSTES EJERCICIOS ANTERIORES		-	-
EFFECTO POR CONVERGENCIA A NIIF		25.108.764.731	24.473.860.763
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ORI		26.706.076.183	26.706.076.182
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>77.879.786.064</b>	<b>76.102.194.227</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>100.708.860.603</b>	<b>101.843.804.926</b>

**PAULA ANDREA ESPINOSA BUENAVENTURA**  
Directora General Suplente

**JENNIFER ALEXIS PARRA ORTIZ**  
Jefe Departamento de Contabilidad (E)  
T.P. 185601-T

**CRISTIAN ELIANA RODRIGUEZ BARRIOS**  
Revisor Fiscal  
T.P. 208628-T  
Principal

# ESTADO DE RESULTADO

## Cifras Expresadas en Pesos

A 31 de Diciembre de

INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	NOTA	2021	2020
APORTES		42.688.833.889	38.142.952.596
EDUCACIÓN LEY 115/94		1.933.519.187	1.939.488.338
FORMACIÓN CAPACITACION BIBLIOTECAS		358.154.089	453.966.313
VIVIENDA		140.401.075	300.084.151
RECREACION DEPORTE Y TURISMO		1.346.631.999	735.724.541
CRÉDITO SOCIAL		514.368.283	402.829.461
<b>TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>19</b>	<b>46.981.908.522</b>	<b>41.975.045.400</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>			
FINANCIEROS		6.408.019	13.124.580
DE ADMINISTRACIÓN		824.071.919	887.909.996
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>20</b>	<b>830.479.938</b>	<b>901.034.576</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>47.812.388.460</b>	<b>42.876.079.976</b>
<b>COSTOS</b>	<b>23</b>	<b>27.415.838.076</b>	<b>22.855.288.884</b>
<b>GASTOS</b>			
ACTIVIDADES ORDINARIAS	21	8.377.679.061	7.412.690.204
TRANSFERENCIAS Y APROPIACIONES	24	9.550.676.269	11.074.533.718
OTROS GASTOS	22	699.840.078	894.205.216
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>18.628.195.408</b>	<b>19.381.429.138</b>
<b>TOTAL GASTOS Y COSTOS</b>		<b>46.044.033.484</b>	<b>42.236.718.022</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>1.768.354.976</b>	<b>639.361.954</b>

PAULA ANDREA ESPINOSA BUENAVENTURA  
Directora General Suplente

JENNIFER ALEXIS PARRA ORTIZ  
Jefe Departamento de Contabilidad (E)  
T.P. 185601-T

CRISTIAN ELIANA RODRIGUEZ BARRIOS  
Revisor Fiscal  
T.P. 208628-T  
Principal



# CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL TOLIMA “COMFATOLIMA”

## ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

PERIODO ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2021 -2020  
EN PESOS (\$) COLOMBIANOS

CONCEPTOS DE PRESENTACIÓN	2021	2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
<b>1- ACTIVIDAD OPERATIVA</b>				
EFFECTIVO RECIBIDO DE:				
APORTES	42.618.461.211	38.076.096.274	4.542.364.937	11,93
OTROS SERVICIOS	5.009.008.907	4.221.438.476	787.570.431	18,66
<b>TOTAL EFECTIVO RECIBIDO</b>	<b>47.627.470.118</b>	<b>42.297.534.750</b>	<b>5.329.935.368</b>	<b>12,60</b>
EFFECTIVO PAGADO POR:				
SUBSIDIOS	-15.162.190.230	-13.796.357.507	-1.365.832.723	9,90
APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS	-9.532.809.527	-11.056.832.871	1.524.023.344	-13,78
OTROS COSTOS Y GASTOS SERVICIOS SOCIALES	-17.425.129.351	-14.214.922.568	-3.210.206.783	22,58
<b>TOTAL EFECTIVO PAGADO</b>	<b>-42.120.129.108</b>	<b>-39.068.112.946</b>	<b>-3.052.016.162</b>	<b>7,81</b>
<b>EFFECTIVO NETO ANTES DEL CIF</b>	<b>5.507.341.010</b>	<b>3.229.421.804</b>	<b>2.277.919.206</b>	<b>70,54</b>
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:				
FINANCIEROS RECIBIDOS	6.408.019	24.792.945	-18.384.926	-74,15
FINANCIEROS PAGADOS	-462.286.149	-418.008.609	-44.277.539	10,59
IMPUESTOS PAGADOS	-426.269.244	-538.671.650	112.402.406	-20,87
<b>TOTAL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>-882.147.373</b>	<b>-931.887.314</b>	<b>49.739.941</b>	<b>-5,34</b>
<b>EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD OPERATIVA</b>	<b>4.625.193.637</b>	<b>2.297.534.490</b>	<b>2.327.659.147</b>	<b>101,31</b>
<b>2- ACTIVIDAD DE INVERSIÓN</b>				
INVERSIONES NETAS	2.407.216	30.021	2.377.195	7.918,35
INTANGIBLES	5.200.004	-30.000.000	35.200.004	0,00
COMPRAS DE ACTIVOS FIJOS	-1.172.897.537	-381.778.912	-791.118.625	207,22
PRESTAMOS A EMPLEADOS (NETO)	-47.564.248	-24.678.429	-22.885.819	92,74
CARTERA SERVICIOS SOCIALES	-380.186.184	486.245.708	-866.431.893	-178,19
<b>EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE INVERSIÓN</b>	<b>-1.593.040.749</b>	<b>49.818.389</b>	<b>-1.642.859.138</b>	<b>-3.297,70</b>
<b>3- ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN</b>				
TRASLADOS POR APROPIACIONES DE LEY	9.532.809.527	11.056.832.871	-1.524.023.344	-13,78
VARIACIONES DE LOS FONDOS DE LEY	-14.442.434.615	-4.901.351.950	-9.541.082.666	194,66
NUEVAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	80.499.453	43.029.040	37.470.412	87,08
PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	-76.161.525	-43.029.040	-33.132.485	77,00
EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN	-4.905.287.161	6.155.480.922	-11.060.768.082	-179,69
<b>4-AUMENTO O DISMINUCION DE EFECTIVO</b>	<b>-1.873.134.273</b>	<b>8.502.833.801</b>	<b>-10.375.968.074</b>	<b>-122,03</b>
EFFECTIVO A PRINCIPIO DE AÑO	21.791.441.788	13.288.607.988	8.502.833.801	63,99
<b>EFFECTIVO AL FINAL DE AÑO</b>	<b>19.913.969.588</b>	<b>21.791.441.788</b>	<b>-1.877.472.201</b>	<b>-8,62</b>

### CONCILIACIÓN DEL EFECTIVO

DETALLE DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	DICIEMBRE 31 DE 2021	DICIEMBRE 31 DE 2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %	DICIEMBRE 31 DE 2019
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO CORRIENTES	6.060.512.119	7.057.157.792	-996.645.672	-14,12	4.189.590.803
FONDOS DE LEY CON DESTINACION ESPECÍFICA (RESTRINGIDO)	9.284.829.671	10.333.077.692	-1.048.248.021	-10,14	7.651.885.918
FONDOS Y CONVENIOS DE COOPERACIÓN (RESTRINGIDO)	308.023.373	1.720.074.496	-1.412.051.123	-82,09	221.438.946
SALDO PARA OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL	2.543.803.950	2.637.101.557	-93.297.607	-3,54	772.153.130
EXCEDENTES DEL 55%	1.716.800.474	44.030.252	1.672.770.222	3.799,14	453.539.190
<b>TOTALES</b>	<b>19.913.969.588</b>	<b>21.791.441.788</b>	<b>-1.877.472.201</b>	<b>-8,621</b>	<b>13.288.607.988</b>

### CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA O MÉTODO INDIRECTO

DETALLE DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	2021	2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
<b>REMANENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>1.768.354.976</b>	<b>639.361.954</b>	<b>1.128.993.022</b>	<b>176,58</b>
<b>PARTIDAS QUE NO GENERAN ENTRADA NI SALIDA DE EFECTIVO</b>				
DEPRECIACIÓN DEL AÑO	813.965.502	891.947.337	-77.981.835	-8,74
AMORTIZACIÓN DEL AÑO	102.000.294	0	102.000.294	100,00
DETERIORO DE LA CARTERA	86.583.121	50.968.651	35.614.470	69,88
BAJAS EN ACTIVOS	14.831.480	4.014.608	10.816.872	269,44
SUBSIDIOS GIRADOS NO COBRADOS	-225.451.761	-218.709.242	-6.742.519	3,08
AFECTACIONES POR PROVISIONES POR CONTINGENCIAS	-126.709.706	-53.952.257	-72.757.449	134,86
RECUPERACIONES	-202.316.127	-135.645.935	-66.670.192	49,15
AJUSTE DE EJERCICIO DE AÑOS ANTERIORES	-4.457.985	-189.022.552	184.564.567	-97,64
<b>TOTAL PARTIDAS QUE NO GENERAN ENTRADA NI SALIDA DE EFECTIVO</b>	<b>458.444.818</b>	<b>349.600.611</b>	<b>108.844.207</b>	<b>31,13</b>
<b>EFFECTIVO GENERADO POR LA OPERACIÓN</b>	<b>2.226.799.794</b>	<b>988.962.565</b>	<b>1.237.837.229</b>	<b>125,17</b>
<b>VARIACIONES DE PARTIDAS QUE AFECTAN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>				
DEUDORES	162.674.444	-250.365.756	413.040.200	-164,97
INVENTARIOS	-118.086.861	224.898.124	-342.984.985	-152,51
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	-5.600.002	-93.625.290	88.025.288	-94,02
CUENTAS POR PAGAR	2.369.937.043	1.215.645.346	1.154.291.697	94,95
IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS	-17.549.973	-96.501.839	78.951.867	81,81
BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR	56.916.159	48.518.462	105.434.621	-217,31
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	-60.052.835	357.039.803	417.092.638	-116,82
<b>TOTAL VARIACIONES DE PARTIDAS QUE AFECTAN EL C/T</b>	<b>2.388.237.975</b>	<b>1.308.571.925</b>	<b>1.079.666.050</b>	<b>82,51</b>
<b>EFFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD OPERATIVA</b>	<b>4.615.037.769</b>	<b>2.297.534.490</b>	<b>2.317.503.279</b>	<b>100,87</b>

PAULA ANDREA ESPINOSA BUENAVENTURA  
Directora General Suplente

JENNIFER ALEXIS PARRA ORTIZ  
Jefe Departamento de Contabilidad (E)  
T.P. 185601-T

CRISTIAN ELIANA RODRIGUEZ BARRIOS  
Revisor Fiscal  
T.P. 208628-T  
Principal

# CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL TOLIMA "COMFATOLIMA"

## ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO

PERIODOS A DICIEMBRE 31 DE 2021-2020

	2020	MOVIMIENTO DÉBITO	MOVIMIENTO CRÉDITO	2021
<b>OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEF. SOCIAL</b>				
Para administración y servicios sociales	15.255.936.864	-	-	15.255.936.864
Para otros programas	117.120.290	-	-	117.120.290
<b>TOTAL OBRAS Y PROG DE BENEFICIO SOCIAL</b>	<b>15.373.057.154</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15.373.057.154</b>
<b>SUPERAVIT</b>				
Activos fijos adquiridos con recursos fondos dest específica	8.468.713.031	4.208.333	15.792.000	8.480.296.698
<b>TOTAL SUPERAVIT</b>	<b>8.468.713.031</b>	<b>4.208.333</b>	<b>15.792.000</b>	<b>8.480.296.698</b>
<b>RESERVA</b>				
Reserva legal	441.125.142	-	2.111.181	443.236.323
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>441.125.142</b>	<b>-</b>	<b>2.111.181</b>	<b>443.236.323</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>				
Remanentes del ejercicio	639.361.954	639.361.954	1.768.354.976	1.768.354.976
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>639.361.954</b>	<b>639.361.954</b>	<b>1.768.354.976</b>	<b>1.768.354.976</b>
<b>RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>				
Remanentes acumulados	1.406.433.571	581.397.184	1.224.363.172	2.049.399.558
Deficit acumulados	- 2.038.713.009	1.678.603.740	1.670.541.722	- 2.046.775.026
Excedentes (deficit) por efecto de conversión	25.106.140.199	-	-	25.106.140.199
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>24.473.860.761</b>	<b>2.260.000.925</b>	<b>2.894.904.894</b>	<b>25.108.764.731</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)</b>				
propiedad planta y equipo	26.706.076.183	-	-	26.706.076.183
<b>TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)</b>	<b>26.706.076.183</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>26.706.076.183</b>
<b>SALDO A DICIEMBRE 31</b>	<b>76.102.194.225</b>	<b>2.903.571.212</b>	<b>4.681.163.051</b>	<b>77.879.786.064</b>

PAULA ANDREA ESPINOSA BUENAVENTURA  
Directora General Suplente

JENNIFER ALEXIS PARRA ORTIZ  
Jefe Departamento de Contabilidad (E)  
T.P. 185601-T

CRISTIAN ELIANA RODRIGUEZ BARRIOS  
Revisor Fiscal  
T.P. 208628-T  
Principal



Notas

# CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL TOLIMA – COMFATOLIMA

## NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DEL 2021-2020

### NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

#### NOTA 1. ENTE ECONÓMICO Y OBJETO SOCIAL

##### 1.1 Ente Económico

La Caja de Compensación Familiar del Tolima “COMFATOLIMA” es una Corporación Autónoma de Derecho Privado, sin Animo de Lucro con Patrimonio y Personería Jurídica propios, cuyo objetivo principal es el Recaudo de Aportes Parafiscales que establece la ley, para redistribuirlos a los trabajadores de medianos y menores ingresos, mediante una prestación social pagadera en dinero, en especie y en servicios; según lo establecido en la ley 21 de 1982. A la Corporación se le reconoció su personería jurídica mediante la resolución No 00413 del 25 de junio de 1993 por la Superintendencia del Subsidio Familiar, tiene una duración indefinida y su domicilio principal es el municipio de Ibagué departamento del Tolima, ubicada en la Avenida Ambalá No.69 No. 19-109.

##### 1.2 Objeto Social

El objeto de la Corporación es promover la solidaridad social entre empleadores y trabajadores, atendiendo la integración de la familia como núcleo básico de la sociedad, para el efecto cumplirá funciones de seguridad social, efectuará inversiones sociales, desarrollando proyectos orientados a satisfacer necesidades de sus afiliados.

#### NOTA 2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros de COMFATOLIMA han sido preparados de acuerdo con las NIIF para pymes, las cuales corresponden al anexo 2 del decreto 2420 de diciembre 14 de 2015; anexo 2.1

del decreto 2496 de diciembre 23 de 2015 y 2131 de 2016, decreto 2170 de 2017 y decreto 2483 de 2018 el cual compiló y actualizó todas las normas anteriores con vigencia en Enero 1 de 2019.

El nuevo marco técnico contable fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF–, las Normas Internacionales de Contabilidad –NIC–, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español hasta 2015, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y para el grupo 2 se establecieron las NIIF para las Pymes adoptada en Colombia en las normas anotadas en el anterior párrafo.

#### NOTA 3. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

##### 3.1 Elementos que representan Situación Financiera

**3.1.1 Activos.** Solo se reconocen como activos los hechos pasados que estén controlados y de los cuales sea probable que la entidad obtendrá beneficios económicos futuros, derivados de su uso o venta.

**3.1.2 Pasivos.** Solo se reconocerán como pasivos lo hechos pasados que generen obligaciones presentes y de los cuales se pueda probar que existirá una salida de beneficios económicos futuros.

**3.1.3 Patrimonio.** Es la parte residual de los activos de la organización, una vez deducidos todos sus pasivos.

## 3.2 Elementos que representan rendimientos

**3.2.1 Ingresos.** Se reconocerán como ingresos los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable en forma de entrada o incremento en el valor de los activos o bien como decremento de los pasivos, que dan como resultado aumento del patrimonio.

**3.2.2 Costos y Gastos.** Se reconocerán como costos y gastos los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminución del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

## 3.3 Bases de preparación de los estados financieros

**3.3.1 Valoración** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico y el valor razonable de acuerdo a la naturaleza de la partida como se explica en las políticas contables descritas posteriormente.

**3.3.2 Escisión y Juicios de Aplicación en las Políticas Contables** - La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere:

a) El uso de ciertos estimados contables.

b) Que la Dirección Administrativa ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

### 3.3.3 Supuestos y Estimaciones Significativas

Algunos temas que implican un mayor grado de análisis o complejidad o donde el uso de supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, son los siguientes:

- Vida útil y valores residuales de propiedad, planta y equipo
- Valor razonable de activos financieros
- Reconocimiento y medición del deterioro

- Deterioro del valor de los activos

### 3.3.4 La base del devengo

La Caja prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de la base del devengo.

### 3.3.5 Clasificación

En la presentación COMFATOLIMA ha determinado presentar el estado de situación financiera clasificando los activos y pasivos como corrientes y no corrientes.

### 3.3.6 Estado de Resultados Integral

El estado de resultados integral del periodo es presentado detallando el resultado del periodo bajo el método de "gastos por función" con un desglose de los ingresos y gastos basados en su naturaleza mostrado dentro de las notas a los estados financieros.

### 3.3.7 Métodos aplicables en la presentación del Estado de Flujos de Efectivo

El estado de flujos de efectivo que se reporta está elaborado utilizando los métodos directo e indirecto.

### 3.3.8 Estructura del Estado de Flujos de Efectivo

Para el estado de flujos de efectivo se definió la siguiente estructura:

**3.3.8.1 Actividades de operación:** Actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de los negocios, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación. Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método directo.

**3.3.8.2 Actividades de inversión:** Actividades de adquisición, enajenación o disposición por

otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes al efectivo.

**3.3.8.3 Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero, incluyendo como financiación y aplicación los fondos de ley que administra la Caja.

### **3.4 Moneda de presentación y moneda funcional**

Las partidas incluidas en los Estados Financieros son presentadas en pesos colombianos que es la moneda funcional y de presentación de la Caja. Toda la información es presentada en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario, y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

## **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

### **4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo comprende la caja general y caja menor, así como los depósitos bancarios a la vista, esto es cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional y extranjera.

Los equivalentes de efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

Para que una inversión financiera pueda ser clasificada como equivalente de efectivo debe:

- a) Ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo.
- b) Estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, esto es que la calificación de la inversión sea como mínimo grado de inversión y que el portafolio de las inversiones de estos activos no contenga acciones o divisas.
- c) Tener un vencimiento próximo, menor de

90 días desde la fecha de adquisición.

El efectivo de la Caja lo componen el dinero en monedas y billetes que se encuentran en caja, así como las cuentas bancarias. La medición inicial del efectivo y equivalentes del efectivo será por el método de valor razonable.

### **4.2 Instrumentos Financieros**

La Caja reconoce activos financieros y pasivos financieros cuando se convierte en parte contractual de los mismos.

Para la preparación de los estados financieros individuales, la Caja mide inicial y posteriormente los instrumentos financieros según lo expuesto en la presente política, excepto para el tratamiento contable de la cartera y su deterioro.

La Caja, en el reconocimiento inicial, mide un activo o un pasivo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o pasivo financiero.

### **4.3. Deudores sociales y otras cuentas por cobrar**

Los deudores de COMFATOLIMA, se distinguen en tres grupos de la siguiente manera:

1. Clientes Sociales: clientes resultados de la prestación de servicios de la Caja como son: educación, capacitación, cultura, vivienda, recreación deporte, turismo.
2. Créditos Sociales: clientes resultado de préstamos financieros por Libre Inversión, vivienda, Educación, Deporte y Turismo.
3. Otras cuentas por cobrar: este rubro está compuesto por (anticipos de impuestos, depósitos, reclamaciones. préstamos a

empleados y deudores varios).

La medición inicial para los deudores sociales es el precio de la transacción, excepto que el acuerdo constituya en efecto una transacción de financiación se medirá la cuenta por cobrar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar, para los deudores por crédito social y préstamos a empleados se medirán al costo amortizado, para otras cuentas por cobrar se miden por el precio de la transacción.

La medición posterior, los deudores por servicios sociales y otras cuentas por cobrar, se medirán al costo de la transacción excepto que el acuerdo constituya en efecto una transacción de financiación, Los deudores de créditos sociales y préstamos a empleados se medirán al final de cada periodo por el costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

#### 4.4 Deterioro

Al Cierre de cada período sobre el que se informa (31 de diciembre de cada año), el Comité de Cartera de COMFATOLIMA evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de las inversiones y de las cuentas por cobrar (deudores sociales, crédito social y otras cuentas por cobrar) medidas al costo o costo amortizado.

El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación (corrección o valuación) de cobranza dudosa y el monto del deterioro se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio.

#### 4.5 Baja en cuentas de un activo financiero:

COMFATOLIMA, dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando: (MTN 11.33)

a) Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o

b) La entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero

c) La entidad a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte y este tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte.

#### 4.6 Propiedad Planta y Equipo:

Son los activos tangibles que posee **COMFATOLIMA** de los cuales se esperan tener beneficios económicos futuros y se utilizan para la prestación de servicios, suministro de bienes, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, cuyo costo se pueden medir con fiabilidad y se esperan usar durante más de un periodo.

Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente serán considerados como propiedad, planta y equipo siempre y cuando la Caja espere utilizarlos durante más de un periodo y cumpla con los criterios de reconocimiento.

Cuando se adquiera un terreno que incluya una edificación, tanto el terreno como la edificación se reconocen contablemente de forma separada.

Los elementos de propiedad, planta y equipo pueden ser clasificados según su naturaleza o función.

Según su naturaleza los activos se clasifican en:

a. Propiedad, planta y equipo: cuando se utilizan para la producción o suministro de bienes y servicios o para fines administrativos.

b. Propiedad, planta y equipo en arrendamiento financiero.

c. Mejoras en propiedad ajena: mejoras efectuadas en contratos de comodato,



préstamo de uso o arrendamiento operativo, siempre y cuando existan contrato a largo plazo.

d. Propiedades de inversión: cuando se tienen para obtener ingresos por arrendamientos y su valor razonable no se puede medir con fiabilidad o es necesario incurrir en costos o esfuerzos desproporcionados, (cuando exista avalúo técnico existirá clasificación específica como propiedad de inversión y no dentro de la clasificación de la propiedad, planta y equipo).

COMFATOLIMA medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial, hace parte integral del costo, el precio de adquisición, costos de instalación, montaje, costos de desmantelamiento y otros, menos los descuentos comerciales, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Si el pago de los activos correspondientes a Propiedad Planta y Equipo se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

La medición posterior será al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, los costos de mantenimiento de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo se reconocerá en los resultados del período en el que incurra en dichos costos.

#### 4.7. Depreciación:

Los elementos de Propiedad, Planta y Equipo tendrán un monto a depreciar que se asignará sistemáticamente a lo largo de la vida útil estimada al bien. La estimación de la vida útil, se realizará de acuerdo a la utilización de los activos y a lo que se espera sea su expectativa de duración y comenzará cuando el elemento de Propiedad, Planta y Equipo esté en condiciones de ser utilizado.

Los activos fijos agrupados por componentes

y con patrones de uso significativamente diferentes, COMFATOLIMA, distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos por separado a lo largo de su vida útil y los terrenos por tener vida útil ilimitada no se depreciarán.

El método de depreciación utilizado será el método lineal y el cargo por depreciación en cada periodo se reconocerá en el resultado.

Las vidas útiles asignadas a cada elemento de propiedad planta y equipo son las que se señalan a continuación:

CLASES DE ACTIVOS	VIDA ÚTIL
Construcciones y Edificaciones	50 a 70 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo y Comunicación	3 a 5 años
Equipo Médico- Científico	3 a 5 Años
Equipo de Hoteles, Restaurantes y Cafetería	5 a 10 Años
Flota y equipo de transporte	5 a 10 años

#### 4.8 Deterioro:

En la fecha en que se va a informar COMFATOLIMA efectuará la evaluación del deterioro, de los activos no financieros, comparando el valor neto recuperable en el mercado versus el valor en libros, si el valor neto recuperable es inferior al valor en libros, se registrará un deterioro.

Esta evaluación se hará para aquellos activos fijos superiores al valor de la tabla de materialidad que aparece en el Manual de Políticas contables -MPC.

#### 4.9 INVENTARIOS

COMFATOLIMA, medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado, menos los costos de terminación y venta.

En los costos de inventarios se incluirá todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos directamente relacionados.

Para efectos de control y de registro contable, COMFATOLIMA, Medirá el costo de los inventarios, utilizando el método de promedio ponderado COMFATOLIMA utilizara la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan naturaleza y uso similares.

#### **4.10 Pasivos Financieros:**

Los pasivos financieros son todas las obligaciones presentes como resultado de un suceso pasado, en donde COMFATOLIMA, se debe desprender de recursos para cancelarlo se formalizan a través de facturas y otros documentos equivalentes.

La medición posterior será para las cuentas por pagar al costo.

Baja en cuentas de un Pasivo Financiero:

Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado).

#### **4.11 Beneficios a Empleados**

De acuerdo con la Sección 28 del anexo Técnico Compilatorio 2 del Decreto 2483 del 2018, todas las formas de contraprestación concedidas por COMFATOLIMA a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

##### **4.11.1 Beneficios a empleados corto plazo**

Son los beneficios cuyo pago será atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios, entre los beneficios corto plazo tenemos sueldos, horas extras, auxilio de transporte, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, primas legales, y beneficios del personal de la convención colectiva como son primas semestral extralegal, prima de vacaciones y los auxilios. El reconocimiento se

realiza como un pasivo y como un gasto en el momento que se preste el servicio.

##### **4.11.2 Beneficios por terminación:**

Son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del período de empleo (tales como las indemnizaciones por despido) se reconocerán como un gasto en el momento de la terminación del contrato y no podrán ser objeto de provisión anticipada.

##### **4.11.3 Medición posterior de beneficios a largo plazo**

Se entiende por beneficios a largo plazo, la prima que la Caja otorga por disposición sindical a los empleados con contratos indefinidos cada vez que cumplan cinco (5) años de servicios.

Las normas NIIF determinan efectuar para estos casos un cálculo actuarial, sin embargo por considerarlo la administración su cálculo muy oneroso para la caja se efectúa esa provisión teniendo en cuenta su costo y esfuerzos desproporcionados determinados en los párrafos 2.14B y 28.18.

#### **4.12 Provisiones y Contingencias:**

Se revelan como cuentas contingentes hechos económicos o circunstancias que pueden llegar a afectar la estructura financiera de la Caja.

El reconocimiento de las provisiones se realiza de acuerdo a la tabla establecida por la Secretaria General según el fallo del proceso y se medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar una obligación, en la fecha sobre la que se informa.

Para efectos del reconocimiento y medición de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, se definen los siguientes criterios contables:

- Tenga la obligación en la fecha sobre la que se

informa como resultado de un suceso pasado.

- Sea probable (exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Caja tenga que desprenderse de beneficios económicos para liquidar la obligación.

- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

COMFATOLIMA, no reconocerá ningún activo contingente en los estados financieros, por prudencia, debido a que podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado proceder a reconocerlo.

#### **4.13. Obligaciones Tributarias**

##### **4.13.1 Impuesto de Renta y Complementarios**

COMFATOLIMA es una entidad no contribuyente al impuesto de renta y complementario, teniendo en cuenta el artículo 19-2 debido a que no recibe ingresos por actividades industriales, comerciales y financieras distintas a inversión de su patrimonio, diferentes a las relacionadas con las actividades meritorias previstas en el artículo 359 del E.T. Contemplado en Artículo 1.6.1.13.2.10 numeral 6 del Decreto 1625 de 2016 presentara solo declaración de ingresos y patrimonio.

La declaración de ingresos y patrimonio se hará con base en los datos contables y por tanto no habrá impuesto diferido ni obligación a presentar “conciliación de datos contables- fiscales” a la DIAN.

##### **4.13.2 Otras obligaciones tributarias**

- Para efectos de Impuesto sobre las ventas la Caja de Compensación Familiar pertenece a régimen responsable de IVA.

- La Caja es agente retenedor de impuesto

sobre la renta.

- Es contribuyente de Impuesto de Industria y Comercio por las actividades desarrolladas en el Municipio de Ibagué, Espinal y Chaparral.

- Es responsable de presentar anualmente información exógena en medio magnética según requerimientos de la DIAN.

- Es contribuyente del Impuesto al Imponoconsumo ante la Dian.

- Es responsable de presentación de Exógena de ICA al Municipio de Ibagué, Espinal y Chaparral.

- Es responsable de la prestación del impuesto al Turismo.

#### **4.14 Apropriaciones de los Fondos de Ley y transferencias.**

La CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL TOLIMA - COMFATOLIMA, de los aportes del 4% de las empresas afiliadas apropia a los fondos de ley condestinación específica los valores estipulados por la normatividad vigente.

Los aportes del 4% efectuado por los empleadores de las empresas afiliadas y los gastos por apropiaciones de ley, se registran por el sistema de caja, para el año 2021, como también sobre los aportes de empresas no afiliadas por prescripción a los 5 años y las apropiaciones de ley son:

##### **4.14.1. Cuota Monetaria**

Se contabiliza como costo en el momento del giro, y equivale como mínimo al 55% del valor resultante de restar de los aportes del 4%, las demás apropiaciones de ley, excepto la de Educación Ley 115 de 1994 y corresponde al valor pagado mensualmente a los trabajadores que la ley considera beneficiarios y en función de las personas a cargo que dan derecho a percibirla. Dicha cuota monetaria, es fijada por

la Superintendencia del Subsidio Familiar para cada Departamento en enero de cada año, y la Caja la hace efectiva a los trabajadores beneficiarios cuando esta quede ejecutoriada.

#### **4.14.2. FOVIS (Fondo de Vivienda de Interés Social)**

Fondo creado en la Ley 49 de 1990 en su Artículo 68, para financiar la vivienda de interés social a través de la entrega de subsidios en dinero y la construcción o financiación de proyectos de vivienda y con destino a trabajadores que devenguen hasta 4 salarios mínimos legales mensuales vigentes. Los porcentajes que se deben apropiarse como fuentes de financiación del Fovis, se obtienen anualmente con base en los cálculos de los cocientes nacional y particular de recaudos de las Cajas y cálculo efectuado por parte de la Superintendencia del Subsidio Familiar. La apropiación legal del Fovis (Fondo de Vivienda de Interés Social) para la caja de Compensación familiar del Tolima COMFATOLIMA fue una apropiación equivalente al 5% para el año 2021. El Fovis se incrementa con los rendimientos financieros generados, provenientes de la inversión de las apropiaciones mensuales en papeles negociables de alta liquidez y en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.

#### **4.14.3. FOSFEC (Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante)**

El cual está financiando por La Caja con los siguientes recursos: Fovis-Vivienda se asigna el 1%. Por disminución de gastos de administración, el 2%. De la apropiación de Fovis; hace parte también el cálculo del 5,36% de las personas a cargo entre 19 y 23 años que antes tenían derecho al subsidio monetario, por el porcentaje no ejecutado para el sostenimiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar; es el resultado de la diferencia entre el 1% previsto en normas legales y el porcentaje real ejecutado por la Superintendencia del Subsidio Familiar, según oficio anual emitido por el ente de vigilancia. La ley 1636 de junio de 2013 crea el Fondo FOSFEC el cual reemplaza al FONEDE, para el nuevo Fondo la Ley ratifica la fuente de los recursos utilizados para el FOSFEC y modifica la forma como se otorgan los beneficios y donde se determina que en su artículo 6 de la Ley antes mencionada

**N  
O  
T  
A  
S**

determino que los recursos del Artículo 46 de La Ley 1438 de 2011 equivalente al cuarto de punto porcentual (  $\frac{1}{4}$  ) del 4% de los aportes, a partir del año 2015 fueran fuentes de este fondo.

A causa de la emergencia económica originada por la pandemia, el Gobierno Nacional determinó asignar recursos al programa FOSFEC con el fin de atender a los desempleados, por lo cual expidió los Decretos 488, 770, 553, 801 de 2020 del Ministerio de Trabajo, donde se le otorgaba de acuerdo a la reglamentación y los que cumplían se les asignaba las Prestaciones Económicas (que contemplaban salud, Pensión, Cuota Monetaria y Auxilio económico) y estos fueron a tendidos con recursos directos de la Caja de las apropiaciones asignada al fondo especial Fosfec y por recursos girados directamente por el Gobierno central; los cuales fueron girados por la Nación a Comfatolima ascendió a la suma \$1.689.412.514 por el Decreto 553 de 2020 y la suma \$1.024.320.00 por el Decreto 801 de 2020 Resolución 2121 del 15 octubre de 2020 y por Resolución 2704 del 9 diciembre de 2020 giraron la suma de \$179.040.000.

#### **4.14.4 Gastos de Administración y Funcionamiento**

A partir de la vigencia de la Ley 789 de 2002, se apropiamáximoel8%paraelaño2004ysiguientes. Hasta antes de la Ley 789, la apropiación era del 10%; la reducción de gastos establecida en la ley del 10% al 8%, se debe apropiar como fuente de recursos del FOSFEC. La diferencia entre los gastos totales de administración y funcionamiento ejecutados en una vigencia y lo apropiado o permitido por ley (8%), se permite redistribuir a los diferentes servicios sociales con base en la participación porcentual o peso relativo de cada uno de éstos, sobre el total de egresos de La Caja (Ley 789 Artículo 21 Literal 17).

#### **4.14.5. Cuota de Sostenimiento para la Superintendencia del Subsidio Familiar**

Según lo estipula la Ley 789 de 2002, se debe apropiar el 1% de los aportes por este concepto.

La diferencia entre el valor apropiado y el realmente ejecutado, según datos anuales de la Superintendencia del Subsidio Familiar, se debe trasladar como fuente de recursos para el FOSFEC.

#### **4.14.6. FOSYGA Fondo de Solidaridad y Garantía (Régimen Subsidiado)**

El Artículo 217 de la Ley 100 de 1993, dispone que las Cajas de Compensación Familiar, deben destinar el 5% o 10% de los recaudos del subsidio familiar, según su cuociente particular, para financiar el régimen subsidiado en salud; donde Comfatolima realiza la transferencia del 5% y los cuales son enviados a la administradora Denominada ADRES de forma mensual.

#### **4.14.7. FONIÑEZ (Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria)**

De acuerdo con disposiciones legales Ley 789 de 2002, la Caja de Compensación Familiar del Tolima – COMFATOLIMA apropió para el año 2021 el 2% de los aportes patronales para este Fondo.

El Fondo se incrementa con los rendimientos provenientes de la inversión de las apropiaciones mensuales y su disminución obedece a la ejecución de los objetivos de los programas que se presentan a continuación: Atención Integral a la Niñez. y Jornada Escolar Complementaria.

#### **4.14.8 Ley 115 de 1994**

Exige a las cajas de compensación familiar destinar recursos para el subsidio en servicios o en especie para programas de educación que incluye un grado obligatorio de preescolar para niños menores de 6 años, Educación primaria, secundaria y Media básica, en forma directa o contratada. El beneficiopuede estar representado por otorgamiento de becas, cupos gratuitos en establecimientos educativos y programas de educación básica y media para adultos y en especie. El monto a destinar corresponde al 10% del saldo de los aportes después descontar el 55% de cuota monetaria.

NOMBRE DE LOS FONDOS	2021
Aportes 4%	100%
<b>Apropiaciones de Ley:</b>	<b>32,25%</b>
Fovis	5,00%
Para Foníñez	2,50%
Para Fovis - Vivienda	1,50%
Para Fosfec	1,00%
Fosfec- reducción de gastos de Administración	2,00%
Fosfec- Artículo 5 Ley 1636/2013	6,25%
Fosyga - Artículo 217 ley 100	5,00%
Gastos de administración	8,00%
Contribución súper subsidio	1,00%
<b>Porcentaje disponible para subsidio en dinero servicios y especie</b>	<b>67,75%</b>
Subsidio en dinero (55%)	37,26%
<b>Porcentaje disponible para subsidio en servicios y especie</b>	<b>30,49%</b>
Menos: Apropiación para educación Ley 115 (10%)	3,05%

#### 4.15 Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen y se miden así:

- Venta de servicios: cuando el servicio de educación, recreación deporte y turismo Social, crédito social, vivienda, educación formal, capacitación y educación no formal han sido efectivamente prestados.
- Recaudo parafiscal 4%: cuando se recibe el aporte y mediante el sistema de caja. Se hace excepción a esta práctica en el caso de los que se reciben de las empresas como abono a meses futuros (estos ingresos se contabilizan como ingresos diferidos y se amortizan en cada uno de los meses para los cuales corresponden los aportes).

En el caso de recibir por adelantado el pago de pensiones se maneja como un ingreso recibido por anticipado y se reconocerá el ingreso en el mes que se presta el servicio.

COMFATOLIMA, incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. COMFATOLIMA, excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

COMFATOLIMA, reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación).

#### 4.16 Gastos:

El costo en que se incurren para la prestación del servicio incluye todos los desembolsos necesarios para su realización, independientemente si se facturo o no el costo incurrido. Asimismo el costo de los servicios vendidos inherentes al giro del negocio, será reconocido como gasto durante el período.

Los gastos se contabilizan por el sistema de devengo a excepción del costo por subsidio en dinero y especie para trabajadores beneficiarios de empresas afiliadas, el cual se contabiliza como costo en el momento del giro.

De acuerdo con disposiciones legales, las Cajas pueden destinar a gastos de administración, instalación y funcionamiento a partir del año 2002 hasta un 8%, del total de los aportes del 4% recaudado.

Además las Cajas deben destinar hasta el 1% de los aportes del 4% para el sostenimiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

#### 4.17. Cuentas de Orden

Las cuentas de orden reflejan las operaciones con terceros o de derechos contingentes, que por su naturaleza no afectan actualmente pero pueden afectar en un futuro, la situación financiera de la Caja.

Así mismo, incluyen

(a) diferencias entre datos fiscales de renta o patrimonio y libros contables; y,

(b) aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información gerencial.

La Caja mantiene los registros bajo este concepto que necesarios por la aplicación de las exenciones sobre las NIIF que ha introducido la Superintendencia del Subsidio Familiar, para sus establecimientos vigilados.

#### 4.18 Corrección de errores de periodos anteriores

Los errores son omisiones o inexactitudes en los estados financieros correspondientes a uno o más periodos anteriores, que estaba disponible cuando los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos o que razonablemente se hubiera podido conseguir y se hubiera tenido en cuenta en la elaboración de los estados financieros.

Los errores incluyen errores aritméticos, errores en aplicación de políticas contables, fraudes o mala interpretación de los hechos.

COMFATOLIMA, corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores en los primeros estados financieros formulados después del descubrimiento del error, siempre y cuando sea practicable determinarlos.

Deberá realizar la Re expresión de la información comparativa para el periodo o anterior.

Para efectos de reconocimiento de las partidas individuales en la cuenta del patrimonio y para

su re-expresión, se determinan las siguientes materialidades:

1) Materialidad para el reconocimiento de partidas en ajustes de ejercicios anteriores Se consideran materiales aquellas partidas individuales superiores al 0,5% del acumulado de la subcuenta del mes anterior de ingresos o costos o gastos que hubiere afectado.

2) Materialidad para la decisión de re-expresar los estados financieros Se re-expresarán los estados financieros comparativos del año anterior, cuando el neto del conjunto de las partidas de ingresos menos costos y gastos, sea superior al 0,5% del total del grupo 37 (Remanentes Acumulados) del año anterior.

Cuando sea impracticable la determinación de los efectos de un error para uno o más periodos anteriores presentados, COMFATOLIMA, re expresará los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio del primer periodo en el cual sea practicable determinar el error (Determinado en el Numeral 4.8 del Manual de Políticas contables)

#### 4.19. Activos Intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que representa beneficios futuros.

Comfatolima Medirá inicialmente un activo intangible al costo. Medirá posteriormente los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado. Las licencias se amortizaran a 6 años y no se considera valor residual alguno.

# CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL TOLIMA – COMFATOLIMA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DEL 2021-2020

### NOTAS Y REVELACIONES DE CARÁCTER ESPECÍFICO

(Cifras Expresadas En Pesos)

ACTIVO

**\$101.843.804.926**

Representa el conjunto de bienes, valores, propiedades y derechos tangibles que posee la Caja de Compensación Familiar del Tolima – COMFATOLIMA para el desarrollo de su objeto social.

#### NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Comprende el efectivo en caja y los saldos mantenidos en bancos y representan los recursos obtenidos por COMFATOLIMA, y otras transacciones correlacionadas de administración y de cuya utilización se esperan beneficios económicos futuros.

Así mismo incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones y a los depósitos realizados, tanto en cuentas corrientes como en cuentas de ahorro.

El efectivo de la Corporación a 31 de diciembre de 2021 se presenta en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2020, con los siguientes rubros:

DETALLE DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	DICIEMBRE 31 DE 2021	DICIEMBRE 31 DE 2020
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO	6.060.512.119	7.057.157.792
FONDOS DE LEY CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA	9.284.829.671	10.333.077.692
FONDOS Y/O CONVENIOS DE COOPERACIÓN	308.023.373	1.720.074.496
SALDO PARA OBRAS Y PROG BENEF SOCIA	2.543.803.950	2.637.101.557
EXEDENTES DEL 55%	1.716.800.474	44.030.252
<b>TOTALES</b>	<b>19.913.969.587</b>	<b>21.791.441.789</b>

#### Revelación a la Nota N° 5.

Dando cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, del reconocimiento de los recursos de disponibilidad inmediata, se encuentran identificados los recursos correspondientes a los fondos con destinación específica, fondos o convenios y saldos para obras



y programas de beneficio social en el efectivo y equivalente del efectivo por un valor para la vigencia del 2021 de \$13.853.457.468 y para la Vigencia del 2020 de \$14.734.283.997, que se encuentran restringidos para su uso, de acuerdo a la naturaleza de los mismos o disposiciones de la normatividad vigente; como también los valores de las Gerencias Integrales que se tienen con el Banco Agrario el Cual asciende a la suma de \$655.612.904 para la vigencia de 2021 y para el año 2020 la suma de \$2.844.529.841.

## NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS – INVERSIONES

La Caja de Compensación posee unas inversiones obligatorias, que se representan el monto de las inversiones realizadas, para dar cumplimiento a las exigencias legales emanadas por las autoridades pertinentes como lo es la reserva legal y lo correspondiente a las acciones de su participación en la entidad Asopagos.

Los Activos Financieros de la Corporación a 31 de diciembre de 2021 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2020, con los siguientes rubros:

INVERSIONES	2021	2020
ACCIONES	31.003.000	31.003.000
RESERVA LEGAL	314.659.411	314.955.446
<b>TOTAL</b>	<b>345.662.411</b>	<b>345.958.446</b>

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Son los valores registrados pendientes por recaudar al final del período, por las diferentes transacciones comerciales realizadas por la corporación en desarrollo de su objeto social, las cuales han sido registradas, reclasificadas y unificadas de acuerdo al artículo primero del Plan Único de Cuentas para el Subsidio Familiar en Colombia, ordenado mediante la resolución No 0044 del 02 de febrero de 2017 y sus Resoluciones modificatorias, el cual se adoptó para el marco normativo de las normas internacionales de

información financiera – NIIF; y además estas incluyen el valor de las deudas a cargo de terceros, incluidas las cuentas comerciales y no comerciales.

Es así que la corporación al 2021, posee dentro de sus cuentas por cobrar una serie de grupos de clientes clasificados en servicios, créditos sociales, anticipo de impuesto y contribuciones o saldo a favor, cuentas por cobrar a empleados y deudores varios, los cuales representan los saldos pendientes por cancelar de los clientes de los diferentes servicios prestados por la caja al corte de la vigencia.

Las cuentas por cobrar de la corporación se miden inicialmente por el valor razonable del efectivo a recibir, expresado en la factura o documento que los origine y este es reconocido a través del principio del devengo.

Para el deterioro por impago de la cartera, COMFATOLIMA, ha constituido el comité de Cartera NIIF que se encargará semestralmente de evaluar los clientes con más de 90 días de mora, sobre los cuales establecerá según su criterio el valor del deterioro por impago.

Se encuentra en reclamación los dineros de propiedad de Comfatolima ya que Financiera Internacional fue intervenida por la Superintendencia Financiera de Colombia Según Resolución 1585 del 18 de Noviembre de 2015, la corporación realizó reclamación mediante formulario único denominado Formulario de Reclamación internacional Compañía de Financiamiento S.A. en Liquidación Nit 860.065.913-9 y donde según comunicado firmado por Hollman E. Ortiz González liquidador de fecha octubre 31 de 2019 que se ha vencido el plazo legal para la duración del proceso liquidatorio de Internacional compañía de financiamiento S.A.; se suscribió nuevo contrato de mandato para el recaudo administración y cobro de la cartera internacional compañía de financiamiento S.A. con la firma CONTACT XENTRO S.A.S y esta entidad transferirá de forma mensual a un patrimonio autónomo de remanentes –

PAR constituido en la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX y se tiene un deterioro por la suma de \$230.852.634.60 y la reclamación al cierre de la vigencia asciende a la suma de \$461.705.268.16.

La Administración nuevamente solicitó a través de la Subdirección Administrativa y Financiera mediante oficio SAF 025 del 25 de Noviembre de 2021 el cual fue dirigido a la ejecutiva de Negocios Fiduciarios Fiducoldex Grupo Bancoldex a la cual se le requirió lo siguiente:

“Como vocera y administradora del Fideicomiso referido arriba, como patrimonio autónomo, esa Fiduciaria tiene la obligación de presentar a sus acreedores “no masa” información sobre evolución proceso de liquidación de la compañía Internacional de Financiamiento.

Teniendo en cuenta que estamos en la culminación del periodo fiscal vigencia 2021; muy respetuosamente solicito a usted, se nos informe sobre el comportamiento de liquidación de la Financiera Internacional, de Financiamiento S.A. y si se ha realizado venta de los activos entregados; además si se tiene establecido en el actual periodo fiscal, un nuevo pago a la corporación de acuerdo al saldo pendiente por cancelar.”

Obteniendo la siguiente respuesta de la Directora de Negocios Fiduciarios el 13 de diciembre de 2021:

“Frente al particular, nos permitimos a continuación indicar de manera clara, concreta y de fondo lo siguiente:

1. En el mes de octubre de 2019 se suscribió entre INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A. EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA y la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX, el Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos No. 025-2019, por medio del cual se constituyó el PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES - PAR -

INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO, cuyo objeto consiste en: “la constitución de un patrimonio autónomo para administrar las contingencias, remanentes y asuntos pendientes de definición al momento del cierre del proceso liquidatorio de INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A. EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA, denominado PAR INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO (...)”

Bajo tal premisa y de acuerdo con el objeto contractualmente pactado, la Fiduciaria ha venido realizado las gestiones pertinentes, no solo para lograr la venta de los inmuebles, sino también para la recuperación de la cartera adeudada en su momento a la Compañía de Financiamiento objeto del proceso liquidatorio culminado, la cual se lleva a cabo a través del proveedor Contact Xentro S.A.S.

En este punto, es importante resaltar que gracias a esa gestión se logró recibir en dación en pago dos (2) nuevos inmuebles, que harán parte de la lista de bienes destinados a la venta. Todas estas labores se realizan con el fin de lograr la liquidez requerida, para luego poder efectuar los giros según la prelación y proporcionalidad establecida.

No obstante, lo anterior, de manera atenta informamos que a la fecha ya se efectuó venta de 4 inmuebles, los cuales se detallan a continuación:

- Bodega de Zipaquirá, ubicada en la carrera 7 No. 1 - 79, en Zipaquirá, identificada con FMI Nro. 176-67721, la cual fue vendida por valor de \$520.000.000.

- Lotes 11 y 12 de Girón - Santander. ubicados en la manzana 47 A de la parcelación Acapulco del Municipio de Girón en el Departamento de Santander, los cuales fueron vendidos cada uno por la suma de \$25.000.000 y se encuentran identificados con los FMI No. 300-228943 y 300-228944 respectivamente.

- Casa No. 4 del Conjunto Jardín de la Selva, ubicada en la calle 3 No. 2-48, del Municipio de

Tocancipá Cundinamarca, la cual fue vendida por la suma de \$200.000.000 y se encuentra identificada con el FMI No. 176-136156.

Sin embargo, con dichos recaudos no se cubrirían los recursos necesarios para realizar la dispersión a cada uno de los acreedores reconocidos. Es importante indicar que, continuamos realizando las gestiones pertinentes, no solo para la venta de los inmuebles, sino también para la recuperación de la cartera adeudada a través del proveedor Contact Xentro S.A.S.

2. En un Patrimonio Autónomo de Remanentes, como lo es, Internacional Compañía de

Financiamiento, no existe en sí mismo un plan de pagos, ni un tiempo estipulado para pagar la totalidad de las acreencias que deben ser atendidas posterior a la liquidación de cualquier sociedad. En ese sentido, para el caso concreto los desembolsos a los acreedores se efectuarán de acuerdo con la disponibilidad de los recursos existentes y en los términos y condiciones señalados en la Resolución No. 001 del 16 de febrero de 2016 proferida por el Liquidador de Internacional Compañía de Financiamiento S.A. en Liquidación Forzosa Administrativa, que hace parte integral del referido contrato de Fiducia (Anexo 8), y cuya prelación y/u orden de pago de las acreencias se detalla a continuación:

ANEXO NO.8 P.A.R INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO RELACIÓN PASIVOS ACANCELAR EN EL ORDEN DE PRIORIDAD DE PAGOS	
RELACIÓN	CONCEPTO
1	Gastos finales de funcionamiento de la liquidación y de terminación del proceso liquidario de Internacional de Financiamiento S.A en liquidación.
2	Contingencias a favor de la DIAN.
3	Contingencias a favor de comunidad religiosa Carmelitas Misioneras.
4	Acreencias reconocidas dentro de la No masa de liquidación.
5	Acreencias reconocidas dentro de la masa de liquidación.
6	Pasivo cierto No Reclamado.

3. La realización de dichos desembolsos, serán efectuados en primer lugar, en los términos y condiciones previstos en el contrato, y en todo caso, previa instrucción impartida por el Fideicomitente con cargo a los recursos líquidos que se hayan transferido al PAR y que se hayan destinado especialmente para tal fin. Así mismo, para estos efectos, una vez se cuente con los recursos por valor de diez mil millones de pesos (\$10.000.000.000), previos a la reserva para cubrir gastos, tales como costos bancarios que implica efectuar cada giro, los gastos de administración de los negocios fiduciarios, los honorarios de los abogados, y el mantenimiento de los bienes, en caso de deteriorarse, generaría una disminución en su valorización. A la fecha nos hace falta recaudar la suma de cuatro mil quinientos cincuenta millones (\$4.550.000.000) para realizar

un pago proporcional a cada uno de los mil doce (1.012) acreedores reconocidos en la no masa.

FIDUCOLDEX S.A. actuando exclusivamente como vocera y administradora del precitado Fideicomiso, procederá a generar los desembolsos hasta la concurrencia de estos y se encargará de anunciarlo por los medios de comunicación pertinentes para que los acreedores tengan conocimiento del respectivo hecho.

4. Es pertinente indicar que la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – FIDUCOLDEX al obrar como vocera y administradora del Fideicomiso PAR INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO, de acuerdo con el numeral 4.7 de la cláusula cuarta del contrato de fiducia mercantil que indica:

*"(...)NI LA FIDUCIARIA, NI EL FIDEICOMISO son subrogatarios, cesionarios o beneficiarios de tales contingencias, pues la FIDUCIARIA como vocera del Patrimonio Autónomo de Remantes PAR INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A., es sólo y exclusivamente un administrador de las mencionadas contingencias y por lo tanto no ostenta la calidad de parte en las mismas, ni es subrogatario, ni cesionario, ni beneficiario de las mencionadas contingencias del FIDEICOMITENTE, pues las mismas sólo surgieron cuando estuvo vigente y en vida jurídica la citada entidad y en consecuencia su gestión y actuación es de mero administrador de aquellas."*

*De acuerdo con lo expuesto, no es posible que la fiduciaria asuma ninguna otra calidad frente a todas y cada una de las obligaciones adquiridas por la extinta Sociedad Internacional Compañía De Financiamiento S.A. y, por lo tanto, no responde con su propio patrimonio o con el de los demás negocios que administra por las mismas."*

La corporación adelanta obras para mejoramiento de los servicios en el municipio del Espinal, con la construcción de sede de educación básica primaria y un escenario temático en el centro recreacional Agua Blanca y la construcción del Malecón en Lagos Club, las otras cuentas por cobrar de la Corporación a 31 de diciembre de 2021 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2020, con los siguientes rubros:

<b>A CONTRATISTAS</b>	<b>DICIEMBRE 31 DE 2021</b>	<b>DICIEMBRE 31 DE 2020</b>
ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	1.302.622.842,00	-
<b>TOTAL DEUDORES</b>	<b>1.302.622.842</b>	<b>-</b>

<b>DEUDORES</b>	<b>DICIEMBRE 31 DE 2021</b>	<b>DICIEMBRE 31 DE 2020</b>
CLIENTES DE SERVICIOS	449.901.948	627.727.804
CRÉDITO SOCIAL	5.564.154.680	5.183.968.496
ANTICIPOS Y AVANCES	1.322.874.630	352.304
DEPÓSITOS PARA SERVICIOS	22.401.027	34.900.700
DEPÓSITOS PARA SUBSIDIO	26.000.000	26.000.000
EDUCACIÓN	251.259.634	242.266.541
ANTICIPO IMP IND Y COMERCIO	110.000	110.000
RETENCIÓN EN LA FUENTE	25.551.125	23.520.409
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	6.330.396	5.212.663
IMPUESTO DE IND. Y COMERCIO RETENIDO	9.536.959	7.251.031
RECLAMACIONES	461.705.268	467.990.841
VIVIENDA	139.450.166	63.667.980
RESPONSABILIDADES	3.413.962	31.631.900
CHEQUES DEVUELTOS	2.000.000	2.000.000
EMBAGOS JUDICIALES	18.379.204	72.881
ENAJENACION DE TERRENOS	800.257.255	1.102.011.948
INCAPACIDADES	29.014.164	43.742.641
A CONTRATISTAS - PROMOCION Y OFERTA	292.829.639	1.131.194.143
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	(540.083.946)	(575.928.286)
<b>TOTAL DEUDORES</b>	<b>8.885.086.111</b>	<b>8.417.693.996</b>

**Total Cuentas por Cobrar (Sumatoria de la Nota 7)**

**\$ 8.885.086.111**

## Revelación Adicional a la Nota 7 Deterioro Deudores

Se calificó el Riesgo en la recuperación de las cuentas por cobrar según la matriz de riesgo implementada en el manual de políticas contables aprobado por el Consejo Directivo de la corporación dando el siguiente resultado:

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO ANTERIOR	MEDIO	ALTO	POR CASTIGAR	TOTAL	DIFERENCIA
1399	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-575.928.286	237.587.630	6.386.604	0	535.364.533	0
139912	CLIENTES SERVICIOS	-58.690.316	6.834.995	6.386.604	0	13.221.599	
13991210	EDUCACIÓN	-4.500.000				0	4.500.000 INGRESOS
13991215	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	0				0	
13991215040000	CARTERA INDIVIDUAL	0				0	0 INGRESO
13991225	RECREACION DEPORTE Y TURISMO	-54.190.316	6.834.995	6.386.604	0	13.221.599	40.968.717 INGRESO
13991225040000	CARTERA INDIVIDUAL	0				0	
13991230	ADMINISTRACIÓN	0				0	
13991230010000	EMPRESAS AFILIADAS	0		180.000		4.719.413	4.719.413 GASTO
1399123003	PARTICULARES			4.539.413			
139917	CRÉDITOS SOCIALES	179.633.677					
13991795010000	CARTERA GENERAL	-179.633.677	0	73.480.708	44.968.461	118.449.169	61.184.508 INGRESO
139945	INGRESOS POR COBRAR	-106.751.658					
13994501	COLEGIO	106.751.658					
13994501010000	COLEGIO	-76.866.088	15.288.483		143.441.314	158.729.797	81.863.708 GASTO
13994502	OTROS	-29.885.570					
13994502010000	INCAPACIDADES	-29.885.570		0	14.111.334	14.111.334	1.662.902 INGRESO
13994502020000	PARTICULARES	0					0
139960	RECLAMACIONES	-230.852.635	230.852.635			230.852.635	0
13996095010000	RECLAMACIONES A BANCOS	-230.852.634					
13996095020000	PARTICULARES	-1					
	<b>TOTAL</b>	<b>-575.928.286</b>	<b>252.976.112</b>	<b>84.586.725</b>	<b>202.521.109</b>	<b>540.083.946</b>	<b>21.733.006</b>

## NOTA 8. INVENTARIOS

Representan todos aquellos artículos, materiales, suministros, productos y recursos renovables y no renovables, para ser utilizados, consumo o venta dentro de las actividades propias de la Corporación.

Los inventarios con los que cuenta la Caja de Compensación Familiar del Tolima – COMFATOLIMA, corresponden a:

1. Por las viviendas construidas en la Urbanización del Espinal.
2. Mercancías para la Venta de sus afiliados Centro Recreacional
3. Lotes por urbanizar en el Municipio del Espinal el cual asciende a la suma de 20.665.88 mts<sup>2</sup>

Los Inventarios de la Corporación a 31 de diciembre de 2021 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2020, con el siguiente rubro:

INVENTARIOS	2021	2020
OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EN CURSO	263.688.913	203.962.736
OBRAS DE URBANISMO	122.580.254	122.580.254
MERCANCIAS PARA LA VENTA	51.405.332	79.627.769
UNIDADES HABITACIONALES	41.787.760	41.787.760
TERRENOS POR URBANIZAR	4.936.374	4.936.374
<b>TOTAL</b>	<b>484.398.633</b>	<b>452.894.893</b>

## Revelación adicional nota 8 Inventarios

### MOVIMIENTO DE INVENTARIOS AÑO 2021

Renglón	NOMBRE DE LAS CUENTAS	SALDO A DICIEMBRE 2020	ENTRADAS POR COMPRAS	SALIDAS POR BAJAS O POR VENTAS	TRANSFERENCIAS INTERNAS O EXTERNAS	SALDO A DICIEMBRE 2021
1	Obras de construcción en curso	203.962.736	59.726.177			263.688.913
2	Obras de Urbanismo	122.580.254				122.580.254
3	Mercancías para la venta	32.650.462	60.615.871	63.226.789		30.039.544
4	Otros bienes para la venta	46.977.307	110.104.800	135.716.319		21.365.788
5	Unidades habitacionales	41.787.760				41.787.760
6	Por Urbanizar- Terrenos	4.936.374				4.936.374
<b>TOTAL</b>		<b>452.894.893</b>	<b>230.446.848</b>	<b>198.943.108</b>	<b>-</b>	<b>484.398.633</b>

Renglón	ENTRADAS	SALIDAS
1	Pago Acta parcial No 14 de viviendas	N/A
2	N/A	N/A
3	Compra de Mercancías comestibles para centros recreacionales de propiedad de la Caja	Venta de Mercancías comestibles para centros recreacionales de propiedad de la Caja
4	Compra de boletas a los diferentes sitios turísticos	Venta de boletas a los diferentes sitios turísticos
5	N/A	N/A
6	N/A	N/A

### NOTA 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo de la Caja de Compensación Familiar del Tolima - COMFATOLIMA se miden usando el modelo de revaluación el cual por políticas contables se realiza cada 3 años y la última fue realizada en el año 2019, la depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. La diferencia resultante en la medición del valor razonable en cada fecha que se informa, se lleva al patrimonio como ORI.

COMFATOLIMA ha mantenido las medidas necesarias para garantizar la conservación y protección de los activos fijos, existen pólizas de seguros que cubren los riesgos de asonada, motín, huelga, actos malintencionados de

terceros, terrorismo, terremoto, hurto, etc. Y la depreciación acumulada son el producto del cálculo del método lineal de la PP&E.

La propiedad, planta y equipo de la Corporación a 31 de diciembre de 2021 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2020, con los siguientes rubros:

NO DEPRECIABLES	2021	2020
TERRENOS	31.925.235.488	31.925.235.488

DEPRECIABLES	2021	2020
CONSTRUCCIONES EN CURSO	566.994.285	-
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	39.106.431.911	39.106.431.998
MAQUINARIA Y EQUIPO	986.360.614	989.100.171
EQUIPO DE OFICINA	2.077.187.466	2.106.348.555
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	1.679.108.651	1.545.682.398
EQUIPO MÉDICO-CIENTÍFICO	133.452.829	133.699.642
EQUIPO DE HOTELES, RESTAURANTES Y CAFETERÍA	60.509.670	61.856.892
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1.466.922.019	1.137.096.050
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO EN TRANSITO	172.897.982	-
DEPRECIACION ACUMULADA	(7.186.819.150)	(6.372.853.648)
DETERIORO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(81.334.882)	(81.334.882)
<b>TOTAL</b>	<b>70.906.946.886</b>	<b>70.551.262.664</b>

### Revelación adicional a la Nota 9:

Los movimientos de los costos y depreciación acumulada durante el año 2021 de la cuenta de propiedad Planta y equipo por clase de activos fueron:

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO							
Renglón	NOMBRE DE LAS CUENTAS	SALDO A DICIEMBRE 2020	ENTRADA POR COMPRAS	SALIDA POR BAJAS O POR VENTAS	TRANSFERENCIAS INTERNAS O EXTERNAS	VALORIZACIONES	SALDO A DICIEMBRE 2021
1	TERRENOS URBANOS	31 925 235.488	0	0	0	0	31 925 235.488
2	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	0	566.994 285	0			566.994.285
3	EDIFICIOS	39.106.431.998	0	87	0	0	39.106.431.911
4	MAQUINARIA Y EQUIPO	0	2.520.000	5.259.557	0	0	986.360.614
5	MUEBLES Y ENSERES	989.100 171	35 721.017	63.594.766		0	2.027.482.979
6	EQUIPOS	20.55 356.628	0	1.287.340	0	0	49.704.587
7	EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	50.991 927	383.879 437	243.004.166	122.485.000		1.602.108.091
8	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	1.461.232.820	83	7.449.098			77.000.563
9	MEDICO	84.449 578	0	246.813			43.074.642
10	LABORATORIO	43.321 455	0	0	0	0	90.378.187
11	DE HABITACIONES	90.378 187	4	231.178	0	0	27.015.601
12	DE RESTAURANTES Y CAFETERIAS	27.015 601	0	1.116.048	0	0	33.494.069
13	AUTOS CAMIONETAS Y CAMPEROS	34.610.117	0	0	0	0	111.443.000
14	CAMIONES VOLQUETAS Y FURGONES	111.443.000	0	0	0	0	875.350.000
15	BUSES Y BUSETAS	875.350.000	329.825.969	0	0	0	436.937.969
16	BICICLETAS Y TRICICLOS	107.112.000	0	0	0	0	43.191.050
17	EQUIPO DE OFICINA	43.151.050	172.987.982	0			172.897.982
18	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0	309.000.006	309.000.006			0
	<b>TOTAL</b>	<b>77.005.451.194</b>	<b>1.800.838.783</b>	<b>631.189.059</b>	<b>122.485.000</b>	<b>0</b>	<b>78.175.100.918</b>
19	DEPRECIACION	- 6.372.853 648	270.529.601	1.084.495.104			-7.186.819.151
20	PROVISION	-81.334 882					-81.334 882
	<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>70.551.262.664</b>					<b>70.906.946.885</b>

EXPLICACIÓN DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
Renglón	ENTRADAS	SALIDAS
1	N/A	N/A
2	COLEGIO ESPINAL Y MALECON LAGOS CLUB	N/A
3	N/A	N/A
4	COMPRA DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE CADA SERVICIO	BAJA POR ELEMENTOS ABSELETOS Y NO CUMPLEN REQUISITOS PARA EL SERVICIO
5	COMPRA DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE CADA SERVICIO	BAJA POR ELEMENTOS ABSELETOS Y NO CUMPLEN REQUISITOS PARA EL SERVICIO
6		BAJA POR ELEMENTOS ABSELETOS Y NO CUMPLEN REQUISITOS PARA EL SERVICIO
7	COMPRA DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE CADA SERVICIO	BAJA POR ELEMENTOS ABSELETOS Y NO CUMPLEN REQUISITOS PARA EL SERVICIO
8		BAJA POR ELEMENTOS ABSELETOS Y NO CUMPLEN REQUISITOS PARA EL SERVICIO
9	N/A	BAJA POR ELEMENTOS ABSELETOS Y NO CUMPLEN REQUISITOS PARA EL SERVICIO
10	N/A	N/A
11	N/A	BAJA POR ELEMENTOS ABSELETOS Y NO CUMPLEN REQUISITOS PARA EL SERVICIO
12	N/A	BAJA POR ELEMENTOS ABSELETOS Y NO CUMPLEN REQUISITOS PARA EL SERVICIO
13	N/A	N/A
14	N/A	N/A
15	COMPRA BUS	N/A
16	N/A	N/A
17	COMPRA PANTALLA LED	N/A
18	REGISTRO EN TRANSITO COMPRA ELEMENTOS	TRASLADO DE PP&EQ EN TRANSITO

Renglón	EXPLICACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS REALIZADAS EN EL AÑO 2021 EN LA CUENTA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
1	N/A
2	N/A
3	N/A
4	N/A
5	N/A
6	N/A
7	RECLASIFICACIÓN DE CUENTAS TANFO DÉBITO COMO CRÉDITO POR EL MISMO VALOR
8	N/A
9	N/A
10	N/A
11	N/A
12	N/A
13	N/A
14	N/A
15	N/A
16	N/A
17	N/A
18	N/A



## NOTA 10. OTROS ACTIVOS

Entre los otros activos que posee la corporación, se identifican los fondos de ley con destinación específica, los cuales representan los recursos provenientes de las apropiaciones del 4%, y del Aporte de las empresas no afiliadas prescritas (Circular 020 de Diciembre 2017 emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar )que son manejados en cuentas corrientes, de ahorro e inversiones, de acuerdo a las disposiciones normativas, en las cuales existen restricciones de tipo legal que impiden su libre utilización para las erogaciones que ejecuta la Caja de Compensación Familiar, dado que solo pueden ser ejecutados para los fondos con destinación como lo son: Fondo Subsidio Familiar de Vivienda, Fosyga, Fondo de Educación ley 115/94, Fondo de Foniñez, Fondo Fosfec, Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social.

Por otro lado la Corporación cuenta convenios que son celebrados con instituciones de carácter departamental, municipal, nacional de naturaleza pública o privada para el desarrollo de programas sociales o convenios mediante el sistema de cooperación social, entre los cuales se destacan los convenios con el ICBF, entre otros; los cuales por su connotación contractual estos recursos cuentan con una restricción de tipo legal que impiden la utilización para la ejecución de otros proyectos o programas de la caja de compensación.

### Revelación a la Nota No. 10.

Por lo anterior y con el ánimo de reflejar de una forma clara y concisa los estados financieros de la corporación, se presenta de una manera clasificada de acuerdo a los grupos que refleja la información contable y financiera de la Caja de Compensación.

OTROS ACTIVOS	2021	2020
OBRAS DE ARTE	28.800.000	28.800.000
BIBLIOTECAS	118.596.980	121.660.136
FONDOS Y/O CONVENIOS DE COOPERACION	308.023.373	1.720.074.496
SALDO PARA OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO	2.543.803.950	2.637.101.557
DIVERSOS	0	7.092.712
<b>TOTAL</b>	<b>2.999.224.303</b>	<b>4.514.728.901</b>

FONDOS Y APROPIACIONES CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA	2021	2020
FOVIS	4.871.640.664	5.397.608.454
FONDO MIN DESARROLLO SIS	2.690.561	6.870.513
FONDO DE EDUCACION LEY 115/94	754.532.503	1.067.936.829
FONIÑEZ	133.040.386	6.198.048
FOSFEC LEY 1636/13	3.139.725.737	3.482.888.625
RECURSOS PARA LOS 40.000 PRIMEROS EMPLEO	-	27.593.869
INVERSION PROGRAMA EST JOVEN	-	-
APORTES A LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO	383.199.820	343.981.354
EXEDENTES DEL 55%	1.716.800.474	44.030.252
<b>TOTAL</b>	<b>11.001.630.145</b>	<b>10.377.107.944</b>

## NOTA 11. INTANGIBLES

INTANGIBLES	2021	2020
LICENCIA	24.799.996	30.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>24.799.996</b>	<b>30.000.000</b>

Corresponde al licenciamiento del Software bajo ambiente web, con el fin de brindar información a los usuarios de manera virtual y dar solución de sus inquietudes relacionadas con los servicios que presta la Caja, esto con el fin de evitar aglomeraciones y contribuir a la mitigación del virus Covid-19.

## PASIVO

**\$ 22.829.074.539**

Es el conjunto de las cuentas que representan las obligaciones contraídas por la Caja de Compensación Familiar del Tolima - COMFATOLIMA en desarrollo del giro ordinario de su objeto social.

## NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR

Corresponden a las obligaciones de la Caja de Compensación Familiar con terceros por concepto de subsidios por pagar (en dineros girados y no cobrados al final del período), contribuciones, costos y gastos por pagar, retención en la fuente, retenciones y aportes de nómina, arriendos y servicios generales.

**12.1. Subsidio Por Pagar.** Registra el valor de los subsidios a pagar en dinero a los trabajadores beneficiarios, los cuales son devengados de acuerdo con la cuota monetaria de subsidio familiar establecida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y que es pagadera por persona a cargo de los afiliados a la Corporación.

**12.2. Costos y Gastos Por Pagar.** Son los devengos de los pagos originados por la prestación de servicios, honorarios, arrendamientos, servicios de restaurante, entre otros

De igual manera las cuentas por pagar de la Corporación a 31 de diciembre de 2021 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2020, con los siguientes rubros:

CUENTAS POR PAGAR	2021	2020
CONTRIBUCIÓN SUPERINTENDENCIA	423.937.405	379.097.107
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	2.002.369.045	1.869.912.391
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMP.TIMBRE	164.024.026	56.460.022
IMPUESTO DE IND.Y COMERCIO RETENIDO	27.263.435	9.299.531
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	242.375.753	282.884.532
ACREEDORES VARIOS	789.139.334	706.414.109
<b>TOTAL</b>	<b>3.649.108.998</b>	<b>3.304.067.692</b>

	2021	2020
SUBSIDIOS POR PAGAR	2.824.539.328	2.582.779.506
SUBSIDIOS POR TRANSFERENCIA	1.738.024.941	180.340.787
<b>TOTAL</b>	<b>4.562.564.269</b>	<b>2.763.120.293</b>

### NOTA 13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Comprende los pasivos de prestaciones sociales por cesantías, vacaciones e intereses de cesantías que se le adeudan a los empleados de la caja de compensación a 31 de diciembre 2021, así mismos este rubro se sustenta de forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2020, así:

OBLIGACIONES LABORALES	2021	2020
SALARIOS POR PAGAR	0	0
CESANTIAS CONSOLIDADAS	327.733.105	319.370.919
INTERESES SOBRE LAS CESANTÍAS	38.790.300	38.272.060
PRIMA DE SERVICIOS	0	0
VACACIONES CONSOLIDADAS	155.230.490	133.283.632
PRESTACIONES EXTRALEGALES	197.192.035	171.103.159
<b>TOTAL REMUNERACIONES</b>	<b>718.945.930</b>	<b>662.029.770</b>

#### Revelación a la Nota 13.

El personal clave de la gerencia comprende a las personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de Comfatolima.

En el siguiente cuadro se detalla las remuneraciones acumuladas del periodo del año 2021 – 2020 de dicho personal:

CONCEPTO	2021	2020
SUELDOS	851.794.075	822.208.643
BONIFICACIONES	112.506.426	109.929.051
APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	253.009.899	253.535.748
PRESTACIONES SOCIALES	200.331.601	202.225.741
INDEMNIZACIONES LABORALES	13.211.277	19.389.467
VIÁTICOS	30.358.045	19.185.800
<b>TOTAL REMUNERACIONES</b>	<b>1.461.211.322</b>	<b>1.426.474.450</b>

## NOTA 14. DIFERIDOS

Los pasivos diferidos de la Caja de Compensación representan las partidas que van a incidir en un ingreso futuro y corresponden a pago anticipado de matrículas y pensiones del colegio "COMFATOLIMA" al igual que en otros servicios. Por lo anterior este rubro se presenta de forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2021, de la siguiente manera:

DIFERIDOS	2021	2020
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	1.743.299.133	1.803.351.968
<b>TOTAL</b>	<b>1.743.299.133</b>	<b>1.803.351.968</b>

## NOTA 15. FONDOS CON DESTINACION ESPECÍFICA Y OTROS PASIVOS

La Caja de Compensación Familiar del Tolima – COMFATOLIMA representa las partidas apropiadas de los aportes del 4% y de los aportes de empresas no afiliadas prescritas, para atender los programas creados por la ley de acuerdo a las directrices emanada o establecidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar y los convenios realizados con entidades públicas de carácter departamental municipal y nacional.

Los fondos con destinación específica de la Corporación a 31 de diciembre de 2021 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2020, con los siguientes rubros:

FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA Y OTROS PASIVOS	2021	2020
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	519.040.159	2.815.842.700
DEPOSITOS RECIBIDOS	221.159.136	275.871.660
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	46.050.012	42.221.715
EXCEDENTES DEL 55%	516.938.046	346.492.252
EXCESO DEL CUOCIENTE DEPTAL NO TRANSFERIDO	793.097.209	793.097.209
FONDO SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA FOVIS	71.578.506	-42.040.549
FONDO DE EDUCACION LEY 115/94	887.696.660	653.673.018
FONIÑEZ NUM.8 ART. 16 LEY 789/02	138.919.327	183.735.037
FONDOS Y/O CONVENIOS DE COOPERACIÓN	195.219.347	1.629.579.961
PROMOCION Y PREVENCION LEY 1438/11	2.556.515	2.556.515
FOSFEC LEY 1636/13	827.482.783	1.352.169.511
RECURSOS PARA LOS 40.000 PRIM EMPLEO	0	27.593.887
ASIGNAC.Y OTROS REC.POR PAGAR FOVIS	4.598.407.886	5.334.189.788
RECURSOS POR PAGAR FOSYGA	7.779.233	4.824.457
ASIGN.Y OTROS REC.POR PAGAR LEY 115	0	519.187.500
RECURSOS POR PAGAR FONIÑEZ	95.976.097	80.533.317
ASIGNACIONES Y CXP FOSFEC	2.887.222.929	2.715.424.760
FOVIS II PRIORIDAD	263.925.996	252.060.119
<b>TOTAL</b>	<b>12.073.049.841</b>	<b>16.987.012.857</b>

Al cierre de la vigencia de 2021 se compararon las inversiones y las apropiaciones de los fondos especiales reflejando los siguientes Resultados:

<b>FONDO SIS MINISTERIO DESARROLLO</b>	<b>2021</b>
INVERSIONES	2.690.561
APROPIACIONES	3.179.534
<b>DIFERENCIA</b>	<b>-488.973</b>

La diferencia de -\$488.973, corresponde a la apropiación del mes de diciembre de 2021 y un traslado de recursos.

<b>FONDO FONIÑEZ</b>	<b>2021</b>
INVERSIONES	133.040.386
APROPIACIONES	234.895.424
<b>DIFERENCIA</b>	<b>101.855.038</b>

El fondo FONIÑEZ presenta una diferencia por -\$101.855.038, corresponde a la apropiación del mes de diciembre de 2021 la cual se constituye en el mes de enero de 2022 y a reintegros de movimientos propios del fondo.

<b>FONDO DE EDUCACIÓN LEY 115/94</b>	<b>2021</b>
INVERSIONES	754.532.503
APROPIACIONES	887.696.660
<b>DIFERENCIA</b>	<b>-133.164.157</b>

La diferencia de -\$133.164.157, corresponde a la apropiación del mes de diciembre de 2021, el cual se constituye en enero de 2022.

<b>FONDO SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR</b>	<b>2021</b>
INVERSIONES	383.199.820
APROPIACIONES	423.937.405
<b>DIFERENCIA</b>	<b>-40.737.585</b>

La diferencia de -\$40.737.585 que presenta este fondo, se debe a la apropiación del mes de diciembre de 2021 que es constituida en el mes de enero de 2022 y la disminución de los rendimientos bancarios.

<b>FONDO FOVIS</b>	<b>2021</b>
INVERSIONES	4.605.734.424
APROPIACIONES	4.668.006.1485
<b>DIFERENCIA</b>	<b>- 60.982.766</b>

La diferencia en FOVIS corresponde al valor de la apropiación de diciembre de 2021 que se constituye en enero de 2022.

<b>FOVIS II PRIORIDAD</b>	<b>2021</b>
INVERSIONES	265.906.240
APROPIACIONES	265.906.240
<b>DIFERENCIA</b>	<b>-</b>

FOVIS II Prioridad no presenta diferencias entre las partidas con corte a diciembre 31 de 2021.

**\$77.879.786.064****NOTA 16. OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL**

Corresponden al traslado efectuado de Reserva para Obras y Programas de Beneficio Social, a los valores invertidos en la ejecución de programas y obras en infraestructura para adelantar actividades en desarrollo del objeto Social tales como: Sedes Administrativas, Centros de Educación, Centros de Formación, centros recreativos.

OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL	2021	2020
OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL	15.373.057.153	15.373.057.153
<b>TOTAL</b>	<b>15.373.057.153</b>	<b>15.373.057.153</b>

**NOTA 17. SUPERAVIT**

SUPERAVIT	2021	2020
DONACIONES	170.884.852	170.884.852
ACTIVOS FIJOS CON RECURSOS DE FONDOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	8.309.411.846	8.297.828.179
<b>TOTAL</b>	<b>8.480.296.698</b>	<b>8.468.713.031</b>

El crecimiento de los activos fijos con recursos destinación específica fue por compras realizadas por los fondos especiales y disminuidos por las depreciaciones de estos bienes.

**NOTA 18. RESERVAS**

Son apropiaciones hechas por la Caja cumpliendo con las disposiciones legales, estatutarias o fines específicos. La reserva legal, está a corte de la vigencia del 2021 en \$443.236.322; cifra que no puede ser inferior al 30% de una mensualidad del subsidio familiar reconocida en dinero en el semestre inmediatamente anterior o mayor al pago de una mensualidad del subsidio familiar. Lo anterior, de acuerdo a los parámetros establecidos por la Ley 21 de 1982 en su Artículo 58.

Se encuentra la Reserva legal de las empresas no afiliadas prescritas lo cual se calcula el 3% de acuerdo al artículo 62 de la Ley 21 de 1982.

### NOTA 19. INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Corresponden a los ingresos por actividades propias del objeto social de la Caja de acuerdo a los parámetros fijados por la ley; a 31 de diciembre se percibieron ingresos por los siguientes conceptos y valores:

INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	2021	2020
APORTES	42.688.833.889	38.131.284.232
EDUCACIÓN LEY 115/94	1.933.519.187	1.939.488.338
EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	358.154.089	453.966.313
VIVIENDA	140.401.075	300.084.151
RECREACIÓN DEPORTE Y TURISMO	1.346.631.999	735.724.541
CRÉDITO SOCIAL	514.368.283	402.829.461
<b>TOTAL</b>	<b>46.981.908.522</b>	<b>41.963.377.036</b>

### NOTAS 20. OTROS INGRESOS

Este rubro representa los ingresos diferentes al objeto social de la corporación a 31 de diciembre los conceptos por los que se percibieron estos ingresos y sus valores fueron los siguientes:

INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	2021	2020
FINANCIEROS	6.408.019	24.792.945
SUBSIDIOS NO COBRADOS	225.451.761	218.709.242
ARRENDAMIENTOS	8.476.340	36.724.781
COMISIONES	27.908.541	22.388.479
HONORARIOS	42.837.604	233.346.663
SERVICIOS	4.751.047	-
RECUPERACIONES	445.021.094	157.308.454
INDEMNIZACIONES	47.499.015	-
DIVERSOS	22.126.518	219.432.377
<b>TOTAL</b>	<b>830.479.939</b>	<b>912.702.941</b>

### NOTA 21. GASTOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

En este rubro se encuentran todos aquellos desembolsos inherentes al funcionamiento normal de la Caja en el desarrollo de su objeto social a 31 de diciembre, los conceptos y valores fueron los siguientes:

<b>GASTOS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	3.391.499.230	3.032.776.844
EDUCACIÓN	2.008.159.532	1.661.079.517
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO	240.088.563	272.016.058
VIVIENDA	191.847.205	245.388.063
RECREACIÓN, DEPORTE Y TURISMO	2.240.614.164	1.782.927.311
BIBLIOTECAS	103.628.131	151.419.843
CRÉDITO SOCIAL	201.842.240	267.082.568
<b>TOTAL</b>	<b>8.377.679.065</b>	<b>7.412.690.204</b>

## **NOTA 22. OTROS GASTOS**

En este rubro se registran los gastos producidos por actividades diferentes a las del objeto social de la Caja, a diciembre 31 se presentaron los siguientes:

<b>OTROS GASTOS</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
FINANCIEROS	462.286.149	418.008.609
PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES	14.831.480	4.014.608
OTROS GASTOS DIVERSOS	8.846.216	481.090
<b>TOTAL</b>	<b>699.840.078</b>	<b>894.205.215</b>

## **NOTA 23. COSTOS POR SERVICIOS**

Son las erogaciones directas en las que incurre la Caja, para la prestación de los servicios sociales que ofrece, a diciembre 31 los conceptos y valores fueron los siguientes:

<b>COSTOS</b>	<b>AÑO 2021</b>	<b>AÑO 2020</b>
SUBSIDIO EN DINERO	16.961.634.206	13.708.188.481
SUBSIDIO EN ESPECIE	0	2.526.051
EDUCACIÓN FORMAL	4.322.704.227	3.625.098.927
EDUCACIÓN PARA EL TRAB Y EL DESARROLLO H	555.333.158	511.681.505
BIBLIOTECA	106.999.538	140.629.929
VIVIENDA	302.210.640	573.131.968
RECREACIÓN, DEPORTE Y TURISMO	4.922.091.229	3.993.358.913
CRÉDITO SOCIAL	244.865.078	300.673.112
<b>TOTAL</b>	<b>27.415.838.076</b>	<b>22.855.288.886</b>



## NOTA 24. GASTOS POR TRANSFERENCIA Y APROPIACIÓN

GASTOS POR TRANSFERENCIA Y APROPIACIÓN	2021	2020
FONDO DE VIVIENDA	2.119.687.013	4.549.165.260
CONTRIBUCIÓN FOSYGA	2.119.687.019	1.895.485.530
EDUCACIÓN LEY 115/94	1.387.770.071	1.121.579.058
FOSFEC	3.497.483.580	3.127.551.123
CONTRIBUCIÓN SUPERSUBSIDIO	423.937.405	379.097.107
RESERVA LEGAL	2.111.181	1.655.639
<b>TOTAL</b>	<b>9.550.676.269</b>	<b>11.074.533.717</b>

## NOTA 25. INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### Que representa un estado de flujos de efectivo:

El estado de flujos de efectivo muestra los movimientos de efectivo de tres actividades básicas de operación de una empresa que son la OPERATIVA o de OPERACIÓN, la de INVERSIÓN y la de FINANCIACIÓN con el objetivo de:

### Objetivos

Son las de presentar información pertinente y concisa relativa a los recursos y desembolsos de efectivo y equivalentes al efectivo de la Caja de Compensación Familiar, durante un período para que los usuarios de los estados financieros tengan elementos adicionales para:

1. Examinar la capacidad de la Caja para generar flujos futuros de efectivo.
2. Evaluar la capacidad de la Caja para cumplir con sus obligaciones y pagar el financiamiento interno y externo necesario.
3. Analizar los cambios experimentados en el efectivo derivados de las actividades de operación, inversión y financiamiento.
4. Establecer las diferencias entre los

remanentes netos y los recursos y desembolsos de efectivo asociados.

### El efectivo y equivalentes al efectivo:

Incluye tanto el dinero disponible en caja, en bancos y en otras instituciones financieras, así como los equivalentes de efectivo correspondientes a inversiones de alta liquidez y aquellas partidas que tengan las características generales de depósitos a la vista. Por lo general, sólo las inversiones y depósitos con vencimiento igual o inferior a tres meses se incluyen como efectivo.

En el caso de las Cajas de Compensación Familiar el efectivo que hace parte de los Fondos y Convenios de Destinación Especial se incluyen como efectivo restringidos pero que hace parte de fondos en administración a nombre de COMFATOLIMA.

### Actividad de Operación

Están relacionadas generalmente con la producción y distribución de bienes y con la prestación de servicios, caso de COMFATOLIMA. Los flujos de efectivo de operaciones son generalmente consecuencia de transacciones

en efectivo y otros eventos que entran en la determinación de los remanentes netos.

### **Actividad de Inversión:**

Incluyen el otorgamiento y cobro de préstamos a empleados, anticipos a contratistas, de propiedades, planta y equipo, y de otros activos, distintos de aquellos considerados como inventarios.

### **Actividad de Financiación:**

Incluyen la obtención de recursos de los Fondos de Ley, de Convenios y de Saldos para obras y servicios sociales y las aplicaciones o usos de ellos de acuerdo a las disposiciones de ley vigentes, así como los préstamos recibidos de entidades financieras, de terceros y sus abonos o cancelaciones.

### **Formas de Presentación:**

Dos métodos identificados dentro de la Actividad Operativa, el método directo y el método indirecto.

Las actividades de inversión y de financiación son iguales en los dos métodos.

### **Método Directo:**

Se presenta como si fuera un estado de resultados por el sistema de caja, mostrando por separado los movimientos separados por:

1. Efectivo recibido de aportes, sector salud, crédito social, otros servicios sociales y otros distintos a los anteriores; y
2. Efectivo pagado a empleados, honorarios, subsidios, sector salud, servicios sociales, servicios públicos, apropiaciones de ley y transferencias, crédito social y otros gastos.

### **Costo Integral de Financiamiento**

Los financieros recibidos y pagados identifica a la empresa de la necesidad o no de recibir

financiación especial y pago de impuestos en general, su incidencia se presenta dentro del método directo separadamente para que se pueda comparar con otras entidades similares y determinar su gestión administrativa y operativa del efectivo específicamente, lo que los financistas identifican como el EBITDA o Flujo de Caja Libre.

### **Método Indirecto**

Se prepara una conciliación entre los remanentes netos y el flujo de efectivo neto de las actividades de operación, la cual debe informar por separado las partidas conciliatorias.

Para el efecto, se toma como partida inicial los remanentes netos y

- a) se le suma o resta aquellas partidas que las afectaron y que no representaron entrada, ni salida de efectivo y que aumentaron o disminuyeron esos remanentes netos, como la depreciación, amortización, agotamiento, deterioro de activos, diferencias por fluctuaciones cambiarias, ajustes de ejercicios anteriores, variación de provisiones y contingencias utilidades;
- b) partidas que afectaron resultados que cuya transacción correspondió a la actividad de inversión, tales como utilidades o pérdidas de venta o bajas de activos, donaciones de activos, ajustes por inflación, y
- c) cambios de las partidas de operación que generan variaciones del capital de trabajo como las CXC, inventarios, CXP, proveedores y otros pasivos operacionales.

# PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

de enero 1 a diciembre 31 DE 2021

## Cuadro No. 1 – Conciliación del Efectivo y Equivalentes de efectivo del período 2021

CONCILIACIÓN DEL EFECTIVO					
DETALLE DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	DICIEMBRE 31 DE 2021	DICIEMBRE 31 DE 2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %	DICIEMBRE 31 DE 2019
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO CORRIENTES	6.060.512.119	7.057.157.797	-996.645.672	14,12	4.189.590.803
FONDOS DE LEY CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA (RESTRINGIDO)	9.284.829.671	10.333.077.692	-1.048.248.021	-10,14	7.651.885.918
FONDOS Y CONVENIOS DE COOPERACIÓN (RESTRINGIDO)	306.023.373	1.720.074.496	-1.412.051.123	-82,09	221.438.946
SALDO PARA OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL	2.543.803.950	2.637.101.557	93.297.607	-3,54	772.153.130
EXCEDENTES DEL 55%	1.716.800.474	44.030.252	1.672.770.222	3.799,14	453.539.190
<b>TOTALES</b>	<b>19.913.969.588</b>	<b>21.791.441.788</b>	<b>-1.877.472.201</b>	<b>-8,62</b>	<b>13.288.607.988</b>

En la conciliación del efectivo se observa una disminución en el efectivo en el año 2021 por valor de \$1.877.472.202.

Se presenta el flujo de Efectivo vigencia 2021 por actividades:

CONCEPTOS DE PRESENTACIÓN	2021	2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
<b>1-ACTIVIDAD OPERATIVA</b>				
EFECTIVO RECIBIDO DE:				
APORTES	42.618.461.211	38.076.096.274	4.542.364.937	11,93
OTROS SERVICIOS	5.009.008.907	4.221.438.476	787.570.431	18,66
<b>TOTAL EFECTIVO RECIBIDO</b>	<b>47.627.470.118</b>	<b>42.297.534.750</b>	<b>5.329.935.368</b>	<b>12,60</b>
EFECTIVO PAGADO POR:				
SUBSIDIOS	15.162.190.230	13.796.357.507	1.366.832.723	9,90
APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS	9.532.809.527	11.056.832.671	-1.524.023.344	-13,78
OTROS COSTOS Y GASTOS SERVICIOS SOCIALES	-17.425.129.351	-14.214.922.568	-3.210.206.783	22,58
<b>TOTAL EFECTIVO PAGADO</b>	<b>-42.120.129.108</b>	<b>-39.068.112.946</b>	<b>-3.052.016.162</b>	<b>7,81</b>
<b>EFECTIVO NETO ANTES DEL CIF</b>	<b>5.507.341.010</b>	<b>3.229.421.804</b>	<b>2.277.919.206</b>	<b>70,54</b>
<b>COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:</b>				
FINANCIEROS RECIBIDOS	6.408.019	24.792.945	-18.384.926	-74,15
FINANCIEROS PAGADOS	-462.206.149	-418.000.609	-44.275.539	10,59
IMPUESTOS PAGADOS	-426.269.244	-538.671.650	112.402.406	-20,87
<b>TOTAL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>-882.147.373</b>	<b>-931.887.314</b>	<b>49.739.941</b>	<b>-5,34</b>
<b>EFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD OPERATIVA</b>	<b>4.625.193.637</b>	<b>2.297.534.490</b>	<b>2.327.659.147</b>	<b>101,31</b>
<b>2- ACTIVIDAD DE INVERSIÓN</b>				
INVERSIONES NETAS	2.407.216	30.021	2.377.195	7.918,35
INTANGIBLES	5.200.004	-30.000.000	35.200.004	0,00
COMPRAS DE ACTIVOS FIJOS	-1.172.897.537	-381.778.912	-791.118.625	207,22
PRESTAMOS A EMPLEADOS (NETO)	-47.564.248	-24.678.429	-22.885.819	92,74
CARTERA SERVICIOS SOCIALES	-380.186.184	486.245.708	-866.431.893	-178,19
<b>EFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE INVERSIÓN</b>	<b>-1.593.040.749</b>	<b>49.818.389</b>	<b>-1.642.859.138</b>	<b>-3.297,70</b>
<b>3-ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN</b>				
TRASLADOS POR APROPIACIONES DE LEY	9.532.809.527	11.056.832.671	-1.524.023.344	-13,78
VARIACIONES DE LOS FONDOS DE LEY	-14.442.434.615	-4.901.351.950	-9.541.082.666	194,66
NUEVAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	80.499.453	43.029.040	37.470.412	87,08
PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	-76.161.525	-43.029.040	-33.132.485	77,00
EFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN	-4.905.287.161	6.155.480.922	-11.060.768.082	-179,69
<b>4-AUMENTO O DISMINUCIÓN DE EFECTIVO</b>	<b>-1.873.134.273</b>	<b>8.502.833.801</b>	<b>-10.375.968.074</b>	<b>-122,03</b>
EFECTIVO A PRINCIPIO DE AÑO	21.791.441.788	13.288.607.988	8.502.833.801	63,99
<b>EFECTIVO AL FINAL DE AÑO</b>	<b>19.913.969.588</b>	<b>21.791.441.788</b>	<b>-1.877.472.201</b>	<b>-8,62</b>

- Entre el efectivo recibido, pagado y sus costos de financiamiento reflejo en su actividad operativa la suma de \$4.625.193.6372.
- Su Actividad de inversión reflejo una salida de efectivo por valor de \$1.593.040.749.
- Su actividad de financiación reflejó una disminución de \$4.905.287.161

Por lo cual al realizar la consolidación de sus tres actividades refleja un aumento del Efectivo en la suma de \$8.502.833.801 valor este reflejado en la consolidación del efectivo, que se presenta a continuación:

<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA O MÉTODO INDIRECTO</b>				
<b>DETALLE DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>VARIACIÓN \$</b>	<b>VARIACIÓN %</b>
<b>REMANENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>1.768.354.976</b>	<b>639.361.954</b>	<b>1.128.993.022</b>	<b>176,58</b>
<b>PARTIDAS QUE NO GENERAN ENTRADA NI SALIDA DE EFECTIVO</b>				
DEPRECIACIÓN DEL AÑO	813.965.502	897.947.337	-77.981.836	-8,74
AMORTIZACIÓN DEL AÑO	102.000.294	0	102.000.294	100,00
DETERIORO DE LA CARTERA	86.583.127	50.966.651	35.614.470	69,88
BAJAS EN ACTIVOS	14.831.480	4.014.608	10.816.872	269,44
SUBSIDIOS GIRADOS NO COBRADOS	-225.451.761	-218.709.242	-6.742.519	3,08
AFECTACIONES POR PROVISIONES POR CONTINGENCIAS	-126.709.706	-53.952.257	-72.757.449	134,86
RECUPERACIONES	-202.316.127	-135.645.935	-66.670.192	49,15
AJUSTE DE EJERCICIO DE AÑOS ANTERIORES	-4.457.985	-189.022.552	184.564.567	-97,64
<b>TOTAL PARTIDAS QUE NO GENERAN ENTRADA NI SALIDA DE EFECTIVO</b>	<b>458.444.818</b>	<b>349.600.611</b>	<b>108.844.207</b>	<b>31,13</b>
<b>EFECTIVO GENERADO POR LA OPERACIÓN</b>	<b>2.226.799.794</b>	<b>988.962.565</b>	<b>1.237.837.229</b>	<b>125,17</b>
<b>VARIACIONES DE PARTIDAS QUE AFECTAN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>				
DEUDORES	162.674.444	-250.365.756	413.040.200	-164,97
INVENTARIOS	-118.066.861	224.896.124	-342.962.985	-152,51
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	-5.600.002	-93.625.290	88.025.288	94,02
CUENTAS POR PAGAR	2.369.937.043	1.216.645.346	1.153.291.697	94,95
IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS	-7.519.973	-96.501.839	88.981.867	-81,81
BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR	56.916.159	-48.518.462	105.434.621	-217,31
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	-60.052.835	357.039.803	-417.092.638	-116,82
<b>TOTAL VARIACIONES DE PARTIDAS QUE AFECTAN EL C/T</b>	<b>2.388.237.975</b>	<b>1.308.571.925</b>	<b>1.079.666.050</b>	<b>82,51</b>
<b>EFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD OPERATIVA</b>	<b>4.615.037.769</b>	<b>2.297.534.490</b>	<b>2.317.503.279</b>	<b>100,87</b>

## NOTA 26. ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

### CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL TOLIMA "COMFATOLIMA"

#### ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO PERIODOS A DICIEMBRE 31 DE 2021-2020

OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEF. SOCIAL	2020	MOVIMIENTO DÉBITO	MOVIMIENTO CRÉDITO	2021
Para administración y servicios sociales	15.255.936.864	-	-	15.255.936.864
Para otros programas	117.120.290	-	-	117.120.290
<b>TOTAL OBRAS Y PROG DE BENEFICIO SOCIAL</b>	<b>15.373.057.154</b>	-	-	<b>15.373.057.154</b>
SUPERAVIT				
Activos fijos adquiridos con recursos fondos dest específica	8.468.713.031	4.208.333	15.792.000	8.480.296.698
<b>TOTAL SUPERAVIT</b>	<b>8.468.713.031</b>	<b>4.208.333</b>	<b>15.792.000</b>	<b>8.480.296.698</b>
RESERVA				
Reserva legal	441.125.142	-	2.111.181	443.236.323
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>441.125.142</b>	-	<b>2.111.181</b>	<b>443.236.323</b>
RESULTADO DEL EJERCICIO				
Remanentes del ejercicio	639.361.954	639.361.954	1.768.354.976	1.768.354.976
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>639.361.954</b>	<b>639.361.954</b>	<b>1.768.354.976</b>	<b>1.768.354.976</b>
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES				
Remanentes acumulados	1.406.433.571	581.397.184	1.224.363.172	2.049.399.558
Deficit acumulados	- 2.038.713.009	1.678.603.740	1.670.541.722	- 2.046.775.026
Excedentes (deficit) por efecto de conversión	25.106.140.199	-	-	25.106.140.199
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>24.473.860.761</b>	<b>2.260.000.925</b>	<b>2.894.904.894</b>	<b>25.108.764.731</b>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)				
propiedad planta y equipo	26.706.076.183	-	-	26.706.076.183
<b>TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)</b>	<b>26.706.076.183</b>	-	-	<b>26.706.076.183</b>
<b>SALDO A DICIEMBRE 31</b>	<b>76.102.194.225</b>	<b>2.903.571.212</b>	<b>4.681.163.051</b>	<b>77.879.786.064</b>

La variación del patrimonio en el año 2021 frente al año 2020 fue \$ 1.777.591.840.

## NOTA 27. REVELACIÓN ESPECIAL EFECTO PANDEMIA DEL COVID 19

Teniendo en cuenta la gran problemática para Colombia y el Mundo, que generó la pandemia del COVID 19 y específicamente para COMFATOLIMA, sus efectos económicos y financieros y en cumplimiento de evaluación de la NIA 570 y párrafo 3.8 sobre la Hipótesis del Negocio en Marcha, relacionado con los estados financieros del año 2021 que se someterán a la asamblea general de afiliados para su aprobación, fueron evaluados por la administración y la revisoría fiscal, concluyéndose que dicho fenómeno no afecta retrospectivamente y por ende, esos estados financieros cumplen a cabalidad todos los aspectos técnicos requeridos en cuanto a una adecuada razonabilidad a la fecha de cierre, es decir diciembre 31 de 2021.

Las medidas aplicadas por los gobiernos para mitigar los contagios del Covid 19, continuaron durante

gran parte del primer trimestre del año 2021, consiguiente a esto la reactivación de la prestación de los servicios durante este año se dio con los protocolos establecidos por los entes de control, como control de aforo y medidas de protección, esta gestión se demuestra en los ingresos de los servicios sociales los cuales presentaron un incremento del 10,19% en el 2021 frente al año 2020.

Los ingresos por aportes presentaron un crecimiento importante del 11,95% en el 2021 versus el año 2020, equivalente \$4.577 millones de pesos, a pesar de la alta tasa de desempleo en el departamento del Tolima.

Lo anterior muestra que no se presenta afectación importante financiera ni administrativa para la Caja, dejando constancia que se ha cumplido con todas las disposiciones formuladas por el gobierno nacional y reglamentado por la superintendencia del Subsidio Familiar para todas las Cajas de Compensación Familiar para afrontar la pandemia del COVID 19.

Para apoyo de información financiera de los resultados de COMFATOLIMA durante el año 2021 hasta el 31 de diciembre, se presenta un resumen de las principales cifras del estado de resultados (enero 1 a diciembre 31) de los años 2021 y 2020, acompañado de un resumen analítico:

ANÁLISIS DE LAS CUENTAS DE RESULTADO DE COMFATOLIMA						
NOMBRE DE LAS CUENTAS ANALIZADAS	A DICIEMBRE 2021	% sobre aportes	A DICIEMBRE 2020	% sobre aportes	VARIACIÓN 2021 2020	%
<b>APORTES</b>	<b>42.688.833.889</b>	<b>100,00</b>	<b>38.131.284.232</b>	<b>100,00</b>	<b>4.557.549.657</b>	<b>11,95</b>
TRANSFERENCIAS DE LEY CTA 52 Y 55	9.550.676.269	-22,37	-11.074.533.717	-29,04	1.523.857.448	-13,76
SUBSIDIOS CAUSADOS	-16.961.634.206	-39,73	-13.710.714.532	-35,96	3.250.919.674	23,71
<b>NETO POR EFECTOS DIRECTOS APORTES</b>	<b>16.176.523.414</b>	<b>37,89</b>	<b>13.346.035.9</b>	<b>35,00</b>	<b>2.830.487.431</b>	<b>21,21</b>
INGRESOS CRÉDITO SOCIAL	514.368.283	1,20	402.829.461	1,06	111.538.822	27,69
COSTOS CRÉDITO SOCIAL	-244.865.078	0,57	-300.673.112	0,79	55.808.034	-18,56
<b>NETO CRÉDITO SOCIAL</b>	<b>269.503.205</b>	<b>0,63</b>	<b>102.156.349</b>	<b>0,27</b>	<b>167.346.856</b>	<b>163,81</b>
OTROS INGRESOS SERVICIO SOCIAL	3.778.706.350	8,85	3.429.263.344	8,99	349.443.007	10,19
COSTOS SERVICIOS SOCIALES	-10.209.338.792	-23,92	-8.843.901.242	-23,19	-1.365.437.550	15,44
<b>NETO OTROS SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>-6.430.632.442</b>	<b>15,06</b>	<b>-5.414.637.898</b>	<b>-14,20</b>	<b>-1.015.994.543</b>	<b>18,76</b>
OTROS INGRESOS	830.479.938	1,95	912.702.941	2,39	-82.223.002	-9,01
OTROS GASTOS	699.840.078	-1,64	-894.205.216	2,35	194.365.138	-21,74
<b>NETO OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS</b>	<b>130.639.860</b>	<b>0,31</b>	<b>18.497.724</b>	<b>0,05</b>	<b>112.142.136</b>	<b>606,25</b>
GASTOS DE ADMÓN Y SERVICIOS SOCIALES	-8.377.679.061	-19,62	-7.412.690.204	19,44	-964.988.858	13,02
<b>NETO REMANENTES EJERCICIO</b>	<b>1.768.354.976</b>	<b>4,14</b>	<b>639.361.954</b>	<b>1,68</b>	<b>1.128.993.022</b>	<b>176,58</b>

## ANÁLISIS INDIVIDUAL Y CONCLUSIÓN ANALÍTICA DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2021 COMPARADOS CON LOS DEL AÑO 2020

**Aportes:** Hubo aumento de \$4.557 millones, en un 11,95%.

**Transferencias de Ley:** Presenta disminución del 13,76% principalmente se debe al cambio en el porcentaje de apropiación del FOVIS, que en el 2020 fue del 12% y en el 2021 del 5%.

**Subsidios causados:** Aumentó en \$3.250 millones frente al año 2020, esto debido al aumento del saldo sobre el que se calcula la cuota monetaria por el cambio en el porcentaje de apropiaciones.

**Créditos sociales:** Presentó un aumento de \$111 millones en sus ingresos y disminuyeron sus costos en \$55 millones, el neto para los dos años es positivo.

**Ingresos por otros servicios sociales:** Durante el primer trimestre del 2021 se continuaron con medidas de confinamiento y control de aforos, por tanto la reactivación de los servicios se dio de manera paulatina y sus ingresos aumentaron en un 10,19%.

**Costos otros servicios sociales:** Aumentaron por \$1.365 millones, debido a la reactivación de la prestación de servicios.

**Neto otros ingresos y otros gastos:** Presenta un aumento de \$112 millones, principalmente por el registro contable de las recuperaciones.

**Gastos de Administración y gastos por prestación de servicios sociales:** Disminuyeron \$1.569,1 millones en un 17,47%, situación que también ayudó a contrarrestar la disminución en los ingresos por servicios sociales distintos al crédito social.

**Remanentes del Ejercicio:** El remanente del ejercicio para el año 2021 ascendió \$1.768 millones, que frente al año 2020 este aumento representa 176%

**CONCLUSIÓN DE LA EVOLUCIÓN DEL AÑO 2021 EN RESULTADOS:** La Caja en el año 2021, mostró un crecimiento importante en sus aportes y con esto el crecimiento de los ingresos fue mayor que los egresos, generando un aumento significativo en el remanente al cierre del periodo.

## NOTA 28. REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Cumpliendo con los parámetros fijados por la circular 08 de septiembre de 2019 emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar, soportándose en el concepto No.22 de 2017 del Consejo Técnico de la Contaduría, el mismo debe ser aplicado a los Estados Financieros con cierre de 2021 y con el comparativo del año 2020; en la circular externa se indicó lo siguiente:

“(…) 4. En caso de errores inmatrimales no se requiere la re-expresión de información financiera del ejercicio correspondiente, ya que el mismo se puede realizar en el ejercicio contable en el que fue detectado (...). Por tanto, es necesario que la Corporación y dentro de sus políticas contables indique la materialidad y dé aplicación a este principio para así tener un referente sobre la misma.(…)”

### Sección 2 Niif para Pymes

#### Materialidad o importancia relativa

2.6 La información es **material** y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.

#### Información comparativa

3.14 A menos que esta NIIF permita o requiera

otra cosa, una entidad revelará información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del periodo corriente. Una entidad incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

### Sección 10 Niif para pymes

#### Selección y aplicación de políticas contables

10.2 Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros.

#### Correcciones de errores de periodos anteriores

10.20 Estos errores incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, supervisión o mala interpretación de hechos, así como fraudes.

Dando aplicabilidad al punto 4.8 corrección de errores de periodos anteriores del Manual de políticas versión 8 de Diciembre de 2021 aprobado por el Consejo directivo Mediante Acta No. 522.



# CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL TOLIMA "COMFATOLIMA"

## DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

HOJA DE TRABAJO CUENTA 370545 CON SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

37054501	TOTALES	3.604.033
37054503	TOTALES	0
37054505	TOTALES	0
<b>TOTAL ING AÑOS ANTERIORES</b>		<b>3.604.033</b>
AÑO 2020 DE COSTOS Y GASTOS		8.062.018
<b>NETO AÑO 2020 DE CUENTAS 370545 Y 371045</b>		<b>-4.457.985</b>

Materialidad para  
re-expresar  
122.369.304

**[1] Para COMFATOLIMA por pertenecer al Grupo 2 en NIIF, solo le obliga presentar el comparativo del año anterior, por tanto, si existen partidas de años anteriores de otras vigencias distintas a los comparativos, la re-expresión se hará solo a las partidas del año inmediatamente anterior.**

Según el Manual de Políticas Contables aprobado por el Consejo Directivo, en el numeral 4.8 indica que: "Se re-expresarán los estados financieros comparativos del año anterior, cuando el neto del conjunto de las partidas de ingresos menos costos y gastos, sea superior al 0,5% del total del grupo 37 (Remanentes Acumulados) del año anterior." Que para el año 2020 equivale a \$122.369.304, resultado del siguiente cálculo:  $\$24.473.860.762 * 0,5\%$ .

Por lo tanto no se hace necesario re expresar los Estados Financieros de 2020, debido a que no cumplen con el principio de materialidad especificado en el manual de políticas contables.

**PAULA ANDREA ESPINOSA BUENAVENTURA**  
Directora General Suplente

**JENNIFER ALEXIS PARRA ORTIZ**  
Jefe Departamento de Contabilidad (E)  
T.P. 185601-T

**CRISTIAN ELIANA RODRIGUEZ BARRIOS**  
Revisor Fiscal  
T.P. 208628-T  
Principal





**ComfaTolima**  
*Somos familia*